

Lineamientos Técnicos y Operativos  
**3ra Jornada Nacional de Vacunación y**  
Plan de Intensificación de la vacunación  
en Colombia 2024

**3<sup>a</sup>** Jornada Nacional de  
**Vacunación**  
Julio 2024

**iVacúnate!**



**GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNEZ**

**Ministro de Salud y Protección Social**

**JAIME HERNÁN URREGO RODRÍGUEZ**

**Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios**

**LUIS ALBERTO MARTÍNEZ SALDARRIAGA**

**Viceministro de Protección Social**

**GONZALO PARRA GONZÁLEZ**

**Secretario General**

**BETSABÉ XIMENA VELASCO HERNÁNDEZ**

**Directora de Promoción y Prevención (E)**

**BETSABÉ XIMENA VELASCO HERNÁNDEZ**

**Subdirectora de Enfermedades Transmisibles**

## **Grupo de Gestión Integrada de Enfermedades Inmunoprevenibles** **Programa Ampliado de Inmunizaciones**

**CARMEN ELISA OJEDA JURADO**  
**Coordinadora Nacional PAI**

### **Equipo Técnico**

**MARIA CLAUDIA ACEVEDO RITTER**  
**FREDYS ACEVEDO**  
**GLADYS BENAVIDES ABELLA**  
**CLARA LUCIA BOCANEGRA CERVERA**  
**JUAN CAMILO CAJAMARCA**  
**MILLER ADRIAN GOMEZ**  
**DIANA CAROLINA LÓPEZ AVENDAÑO**  
**PABLO ANDRES MELO**  
**JOSÉ ALEJANDRO MOJICA MADERA**  
**CAMILO MORENO**  
**MAURICIO MOSQUERA**  
**JACQUELINE PALACIOS GONZÁLEZ**  
**NUBIA STELLA PEDRAZA**  
**LILIANA PRIETO LOZANO**  
**RAFAEL RIVERA**  
**JENNY MARCELA RODRÍGUEZ CASTAÑEDA**  
**SANDRA MILENA RODRÍGUEZ MORENO**  
**MONICA LILIANA SERRATO LANUZA**  
**CLAUDIA LILIANA SOSA MESA**

## CONTENIDO

Introducción .....	5
Justificación.....	6
<b>Coberturas nacionales de vacunación .....</b>	<b>7</b>
<b>Coberturas de vacunación trazador 3ras dosis Pentavalente .....</b>	<b>9</b>
<b>Coberturas de vacunación trazador Triple viral de 1 año.....</b>	<b>12</b>
<b>Coberturas de vacunación trazador DPT 5 años .....</b>	<b>15</b>
<b>Coberturas de vacunación Tdap gestantes.....</b>	<b>18</b>
<b>Coberturas de vacunación Fiebre amarilla.....</b>	<b>24</b>
<b>Coberturas de vacunación Influenza y vacunación contra COVID 19 .....</b>	<b>25</b>
<b>1. Objetivo general .....</b>	<b>30</b>
<b>2. Objetivos específicos .....</b>	<b>30</b>
<b>3. Metas.....</b>	<b>31</b>
<b>3.1 Metas de la tercera Jornada nacional de vacunación.....</b>	<b>31</b>
<b>3.2 Metas del Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024 .....</b>	<b>37</b>
<b>4. Población objetivo .....</b>	<b>37</b>
<b>5. Notas técnicas de la jornada.....</b>	<b>37</b>
<b>6. Fases operativas .....</b>	<b>40</b>
<b>6.1. Tercera Jornada Nacional de Vacunación .....</b>	<b>40</b>
<b>6.2. Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024 .....</b>	<b>41</b>
<b>7. Acciones por componente PAI.....</b>	<b>41</b>
7.1. Planificación y Programación .....	42
7.2. Estrategias y tácticas de vacunación.....	43
7.3. Capacitación y talento humano .....	44
7.4. Cadena de frio - Insumos .....	45
7.5. Participación Social - Información, Educación y Comunicación IEC en salud ...	47
7.6. Sistema de información .....	48
7.7. Vigilancia en salud pública de EAPV .....	49
7.8. Evaluación e Indicadores .....	50
<b>8. Bibliografía .....</b>	<b>51</b>

## Introducción

---

En 1974 la Organización Mundial de la Salud puso en marcha el Programa Ampliado de Inmunizaciones, 50 años después se concluye a través de estudios de impacto poblacional que la vacunación **ha evitado 154 millones de muertes**, de las cuales 146 millones se han prevenido en niños y niñas menores de 5 años; posterior a la implementación de las acciones de vacunación en todo el mundo, en 2024 los niños menores de 10 años tienen un 40% más de probabilidades de sobrevivir (1).

En Colombia el PAI existe oficialmente desde **1979** como programa, sin embargo, llevamos más de 220 años trabajando por la erradicación, eliminación y control de enfermedades que han azotado a la humanidad. Con la llegada de la *Real Expedición Filantrópica de la Vacuna o Expedición Balmis* a las costas de Colombia en 1804, se inició la práctica de la vacunación contra la Viruela en el territorio y el inicio de la expansión en el continente americano, garantizando no solo el fluido vacunal sino además tratados de vacunación para la formación de vacunadores. **¡Llevamos 220 años existiendo como vacunadores y vacunadoras!**

El PAI de Colombia es considerado en la actualidad como uno de los más completos de la región de las Américas. Su gestión y administración a partir de 12 componentes permite que las vacunas se lleven con condiciones de calidad y seguridad a todos los rincones del país. Su operación se destaca, por tener una robusta capacidad de cadena de frío, elemento indispensable en la conservación de las vacunas y por contar con equipos de vacunadores debidamente preparados y conocedores de los procedimientos que garantizan la administración de vacunas seguras y efectivas.

En Colombia disponemos de 22 vacunas gratuitas que protegen contra 30 enfermedades, sin barreras de acceso en más de 3.000 puntos de vacunación distribuidos en todo el territorio nacional, las cuales buscan proteger a las personas con un enfoque de curso de vida, teniendo en cuenta sus riesgos específicos de acuerdo con su edad llegando a los niños y niñas, adolescentes, gestantes, adultos mayores y comunidad en general .

Desde sus inicios el Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI ha implementado las jornadas nacionales de vacunación como una táctica que permite intensificar acciones a través de grandes despliegues de difusión que permiten fortalecer la percepción del riesgo en la población susceptible, garantizar el acceso a la vacunación y por lo tanto la protección de la vida en todas las personas que habitan el territorio colombiano (2). Es así como todos los años desde el Ministerio de Salud y Protección Social se emiten los *Lineamientos para la Gestión y Administración del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI* (3) que incluyen consideraciones para el desarrollo de las jornadas nacionales de vacunación; adicionalmente y como complemento a esta directriz, se emiten los lineamientos técnicos y operativos para el desarrollo de la *Tercera Jornada Nacional de Vacunación* a desarrollarse durante el mes de julio de 2024 y del *Plan de intensificación de la Vacunación 2024 “Las vacunas son seguras y salvan vidas” #Vacúnate* que se desarrollará entre agosto y diciembre en todo el territorio nacional.

En este documento se presentan las actividades que guiarán los esfuerzos colectivos y coordinados del PAI para el desarrollo de la “*Tercera Jornada Nacional de Vacunación*” y el

“Plan de intensificación de la Vacunación 2024” en el país y se describen las acciones mínimas a realizar en cada uno de los componentes del programa, aceptando actuaciones innovadoras de los equipos vacunadores del país con el fin de lograr los objetivos y metas propuestas para esta Jornada.

## Justificación

---

Las dinámicas epidemiológicas, territoriales y sociales de nuestro país generan retos importantes en la erradicación, eliminación y control de enfermedades prevenibles por vacunas, adicionalmente, se conocen los efectos generados por la pandemia del COVID 19 que incluyen impactos sociales, económicos, culturales, baja percepción de riesgo y aceptación de las vacunas, generando un impacto negativo en las coberturas de vacunación en todos los grupos poblacionales y en diversos esquemas de vacunación.

En este contexto el PAI debe fortalecer las acciones desde la gobernanza territorial, la articulación de sectores estratégicos, la participación de los actores del sistema de salud y las comunidades; con el firme objetivo de potenciar el posicionamiento del programa, generar confianza en las poblaciones, mejorar las coberturas de vacunación y así constituir una sólida gestión del riesgo de enfermar o morir por enfermedades prevenibles por vacunas.

En lo corrido del 2024 la Organización Panamericana de la Salud - OPS ha emitido para la región de las Américas, alertas epidemiológicas relacionadas con enfermedades prevenibles por vacunas:

**Alerta Epidemiológica Sarampión – 3 de junio de 2024 y 29 de enero de 2024:** La OPS/OMS recomienda a los Estados Miembros continuar con los esfuerzos para elevar y mantener coberturas adecuadas de vacunación contra sarampión, rubéola y parotiditis y reitera que, la vacunación, la vigilancia epidemiológica y la preparación de la respuesta rápida a brotes de sarampión y rubéola constituyen las tres grandes estrategias para interrumpir la transmisión endémica de estos virus (4). Se confirman en la Región de las Américas 234 casos de sarampión confirmados a 3 de junio de 2024.

**Alerta epidemiológica Influenza, Inicio de la temporada de mayor circulación del virus de influenza y otros virus respiratorios - 8 de mayo del 2024:** Se insta a los Estados Miembros a realizar una planificación para el uso efectivo de los recursos disponibles, tanto de personal como de equipo y suministros para dar respuesta a un eventual aumento concomitante de cuadros respiratorios y dengue... De igual manera, los pacientes con mayor riesgo de enfermedad grave por influenza incluyen a los que tienen 65 años o más, menos de 5 años, embarazadas/posparto, obesos, afecciones respiratorias crónicas subyacentes, inmunodeprimidos, etc. De allí, la OPS reitera la necesidad de orientar a los profesionales de salud sobre el manejo adecuado para este grupo de la población. (5).

Adicionalmente la OPS emite las actualizaciones epidemiológicas de diferentes eventos prevenibles por vacunas con el fin de informar sobre las implicaciones de casos identificados en los países de la región.

**Actualización Epidemiológica Fiebre amarilla en la Región de las Américas - 21 de marzo del 2024:** *En la Región de las Américas, el riesgo de ocurrencia de brotes de fiebre amarilla es alto. Si bien la inmunización es una de las intervenciones de salud pública más exitosas para prevenir esta enfermedad, la pandemia por la COVID-19, entre otros factores, han llevado a que las actividades de vacunación se vean afectadas, impactando en la cobertura de vacunación contra la fiebre amarilla. Es necesario que los países garanticen coberturas de vacunación mayores o iguales al 95% de forma homogénea y que las autoridades sanitarias aseguren contar con un inventario de reserva estratégica que les permita mantener la vacunación de rutina y al mismo tiempo responder a eventuales brotes (6).*

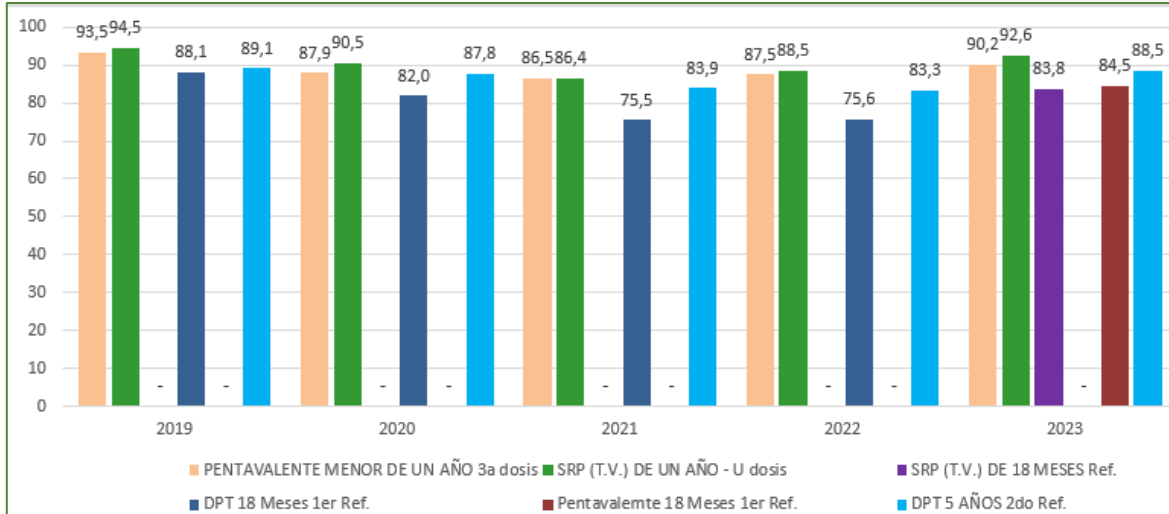
Por su parte el Instituto Nacional de Salud en el **Boletín Epidemiológico Semanal para la semana epidemiológica 24** (09 al 15 de junio de 2024), resalta que en la semana epidemiológica 24 de 2024 se notificaron 175.691 atenciones por consulta externa y urgencias por IRA, 7.910 hospitalizaciones, por grupos de edad los mayores de 60 años (6.745) representaron el 21,5 %, seguido del grupo de menor de un año con el 20,1 % (6.304). En Colombia, durante el último periodo epidemiológico, la tendencia de la circulación viral estuvo relacionada con los virus VSR, enterovirus, rinovirus, adenovirus, parainfluenza e influenza B, al comparar los dos periodos epidemiológicos, se observa una variación significativa al aumento para influenza A y al decremento VSR. Ante la circulación de influenza, se recomienda incentivar la vacunación en grupos priorizados según esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones (7).

### **Coberturas nacionales de vacunación**

Frente a este complejo contexto es indispensable realizar una revisión detallada del comportamiento de las coberturas de vacunación en el país y en cada uno de los departamentos y distritos; a continuación se analiza esta dinámica a la luz de las metas programáticas para cada uno de los trazadores teniendo en cuenta el ajuste realizado en junio de 2024; cabe resaltar que dicho ajuste es el resultado del trabajo conjunto entre el Ministerio de Salud y Protección Social y las entidades territoriales, donde a partir de diferentes variables se ajustó la meta programática de municipios, departamentos y distritos.

En el histórico de vacunación 2019 – 2023, las acciones del PAI en Colombia tienen como resultado de gestión, el descenso en las coberturas en los años de pandemia, este comportamiento ha sido observado en todo el mundo, generando el reto de reestablecer y mejorar las coberturas prepandémicas; sin embargo, para el cierre de 2023 se identifica una mejora de las coberturas con todos los biológicos frente a lo logrado en el 2022.

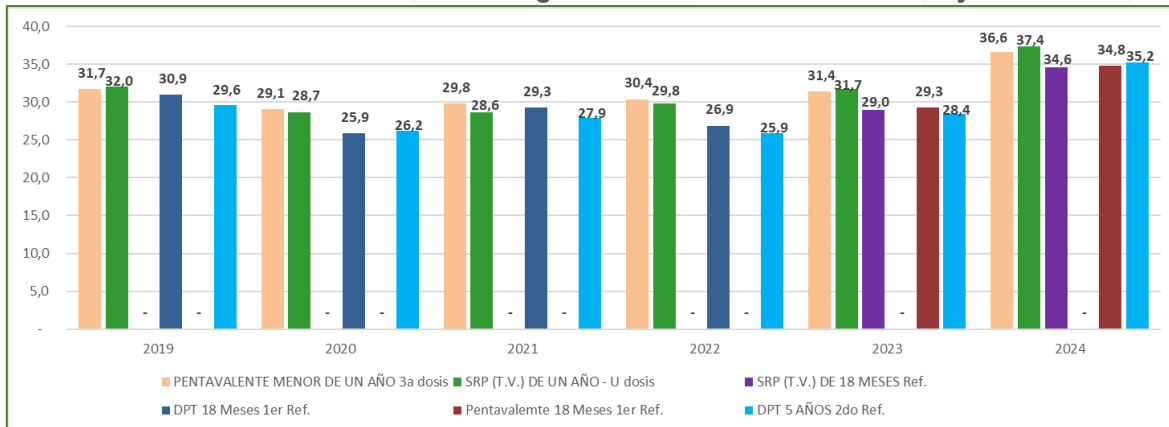
**Grafica 1. Coberturas de vacunación con biológicos trazadores. Colombia 2019 a 2023**



Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social.

La grafica 2, muestra los resultados obtenidos con corte a mayo de 2024, se observa que si bien no ha logrado el 39.58% esperado con ninguno de los biológicos trazadores, se evidencia una mejora en las coberturas con relación a los años anteriores, incluso 2019 cuando aún no se tenían los impactos de la pandemia.

**Grafica 2. Coberturas de vacunación biológicos trazadores. Colombia a mayo de 2019 - 2024.**

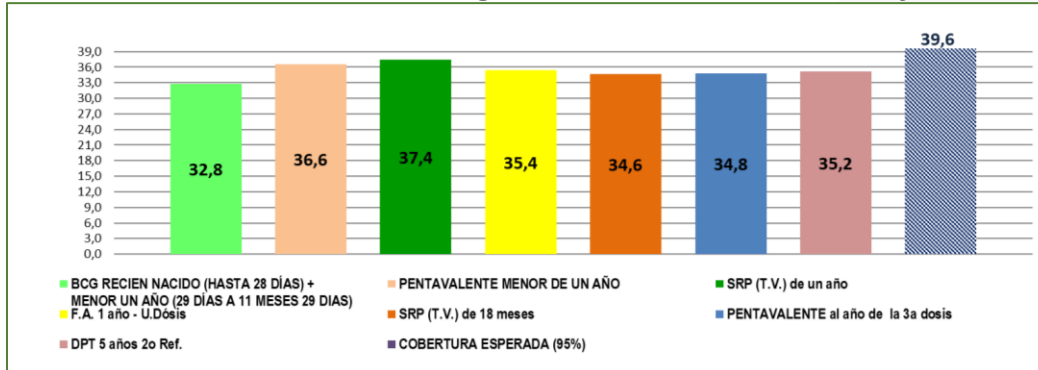


Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social.

En detalle, los resultados obtenidos con corte a mayo de 2024 no cumplen con las coberturas esperadas con ninguno de los biológicos trazadores, siendo la Triple Viral de 1

año el trazador con mejor comportamiento (37.4%) seguido de las 3ras dosis de pentavalente con un 36.6% de cumplimiento.

Grafica 3. Coberturas de vacunación biológicos trazadores. Colombia a mayo de 2024.



Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social.

Desde el nivel nacional se revisan periódicamente las **coberturas** de vacunación que permiten evidenciar los avances en las metas del PAI.

A continuación, se presenta el comportamiento de las **coberturas de vacunación** por departamentos y distritos y se realiza análisis bajo el **principio de Pareto**, identificando los municipios que tienen mayor número de susceptibles y por lo tanto mayor incidencia (80%) en el rezago de las coberturas de vacunación; este método permite identificar las zonas en donde se deben focalizar los esfuerzos para lograr coberturas útiles de vacunación. En el anexo 1 se orienta la metodología para que cada entidad territorial departamental/distrital, municipal realice la priorización de acciones y el seguimiento mensual de acuerdo con este método.

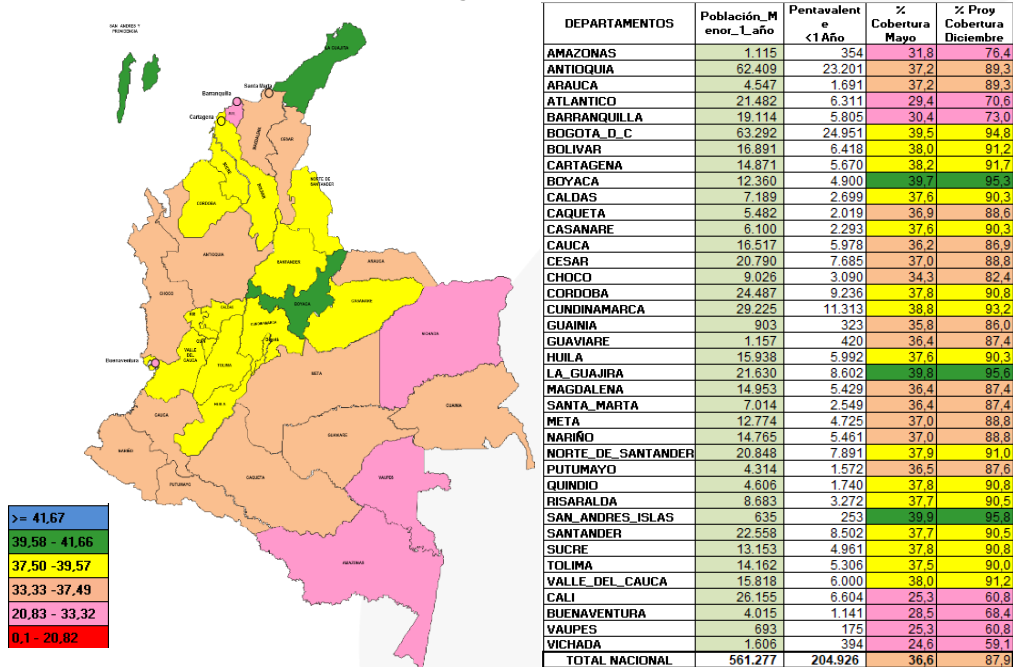
### Coberturas de vacunación trazador 3ras dosis Pentavalente

Con corte a 31 de mayo de 2024 se espera cobertura acumulada de 39.6% y se obtiene como país un 36.6% para el trazador 3ras dosis de pentavalente < 1 año, este resultado no cumple con las necesidades de protección esperadas; de mantenerse este comportamiento no se logrará la cobertura útil a diciembre de 2024 para este trazador, logrando solo el 87.9%. El mapa evidencia coberturas de vacunación útiles (>95%) para lo corrido de 2024 solo en Boyacá, La Guajira y San Andrés Islas; 34 entidades territoriales se encuentran entre el 50 y el 89% y ninguna por debajo del 50% siendo Vichada la entidad con el menor cumplimiento para este trazador (24.6%).

Este es uno de los grupos poblacionales de mayor objetivo para la jornada de vacunación del mes de julio y en las jornadas en el periodo de intensificación de 2024 y se debe

fortalecer la fidelización y la adherencia a los esquemas de vacunación, teniendo en cuenta el primer contacto en la aplicación de dosis de recién nacido y primeras dosis promoviendo la demanda inducida y el seguimiento a cohortes.

**Ilustración 1. Coberturas de vacunación por Entidad territorial trazador 3ras dosis de pentavalente < 1 año. Colombia, mayo 31 de 2024.**



Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social. (28/06/2024)

El análisis por el principio de Pareto permite identificar que el 80% de los susceptibles de vacunación con terceras dosis de pentavalente en menor de un año se encuentran concentrados en 128 municipios de los 1.121 del país, adicionalmente se evidencia que el 50% de los niños y niñas susceptibles de terceras dosis de pentavalente se concentran en 10 municipios y distritos.

**Tabla 1 Municipios que aportan el 80% de susceptibles de 3ras dosis de Pentavalente Colombia enero - mayo de 2024.**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POB < 1 AÑO META PROG 2024	POB ESPERADA A MAYO 2024	3ras PENTA APLICADAS <1 AÑO	SUCEPTIBLES A MAYO 2024	% SUCEPTIBLES	% ACUMULADO SUCEPTIBLES
BOGOTA D.C.	Bogotá, D.C.	63.292	26.372	20.727	5.645	15%	15%
VALLE CAUCA	Cali	26.155	10.898	5.801	5.097	13%	28%
ATLANTICO	Barranquilla	19.114	7.964	5.728	2.236	6%	34%
ANTIOQUIA	Medellín	20.531	8.555	6.340	2.215	6%	40%
ATLANTICO	Soledad	10.434	4.348	2.757	1.591	4%	44%
BOLIVAR	Cartagena	14.871	6.196	5.661	535	1%	45%
VALLE CAUCA	Buenaventura	4.015	1.673	1.141	532	1%	47%
ATLANTICO	Malambo	2.292	955	497	458	1%	48%
SANTANDER	Bucaramanga	6.610	2.754	2.345	409	1%	49%
MAGDALENA	Santa Marta	7.014	2.923	2.548	375	1%	50%

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POB < 1 AÑO META PROG 2024	POB ESPERADA A MAYO 2024	3ras PENTA APLICADAS <1 AÑO	SUCEPTIBLES A MAYO 2024	% SUCEPTIBLES	% ACUMULADO SUCEPTIBLES
CESAR	Valledupar	7.679	3.200	2.829	371	1%	51%
CORDOBA	Tierralta	2.131	888	535	353	1%	52%
RISARALDA	Pereira	4.099	1.708	1.368	340	1%	53%
CUNDINAMARCA	Soacha	6.396	2.665	2.337	328	1%	54%
NTE SANTANDER	Cúcuta	9.485	3.952	3.646	306	1%	54%
NARIÑO	Pasto	3.270	1.363	1.058	305	1%	55%
HUILA	Neiva	4.762	1.984	1.687	297	1%	56%
TOLIMA	Ibagué	5.277	2.199	1.920	279	1%	57%
META	Villavicencio	5.555	2.315	2.058	257	1%	57%
ANTIOQUIA	Bello	4.350	1.813	1.560	253	1%	58%
CORDOBA	Montería	6.098	2.541	2.298	243	1%	59%
ANTIOQUIA	Turbo	2.149	895	665	230	1%	59%
ANTIOQUIA	Rionegro	1.722	718	500	218	1%	60%
CAUCA	Popayán	3.035	1.265	1.079	186	0%	60%
VICHADA	Cumaribo	707	295	110	185	0%	61%
CALDAS	Manizales	2.775	1.156	975	181	0%	61%
SANTANDER	Girón	1.628	678	499	179	0%	62%
CASANARE	Yopal	2.567	1.070	893	177	0%	62%
QUINDIO	Armenia	2.604	1.085	917	168	0%	63%
ANTIOQUIA	Envigado	1.087	453	302	151	0%	63%
MAGDALENA	Zona Bananera	1.330	554	407	147	0%	63%
SANTANDER	Barrancabermeja	2.771	1.155	1.009	146	0%	64%
MAGDALENA	Nueva Granada	393	164	27	137	0%	64%
VALLE CAUCA	Tuluá	1.692	705	570	135	0%	65%
ANTIOQUIA	Itagüí	2.261	942	817	125	0%	65%
SUCRE	Sincelejo	4.007	1.670	1.549	121	0%	65%
BOYACA	Tunja	1.879	783	664	119	0%	66%
CHOCO	Quibdó	2.450	1.021	904	117	0%	66%
ANTIOQUIA	Apartado	1.660	692	577	115	0%	66%
LA_GUAJIRA	Maicao	4.611	1.921	1.810	111	0%	66%
NARIÑO	Sn Andrés Tumaco	3.019	1.258	1.147	111	0%	67%
VALLE CAUCA	Palмира	2.608	1.087	977	110	0%	67%
CAQUETA	Florencia	2.219	925	817	108	0%	67%
RISARALDA	Dosquebradas	1.505	627	521	106	0%	68%
CUNDINAMARCA	Fusagasugá	1.417	590	487	103	0%	68%
CESAR	Aguachica	1.721	717	614	103	0%	68%
ANTIOQUIA	Carepa	902	376	273	103	0%	68%
CUNDINAMARCA	Girardot	1.249	520	419	101	0%	69%
NTE SANTANDER	Villa del Rosario	1.492	622	526	96	0%	69%
CUNDINAMARCA	Cajicá	747	311	216	95	0%	69%
CUNDINAMARCA	Facatativá	1.783	743	648	95	0%	69%
SANTANDER	Floridablanca	2.240	933	842	91	0%	70%
CUNDINAMARCA	Chía	1.485	619	535	84	0%	70%
ATLANTICO	Galapa	908	378	297	81	0%	70%
CHOCO	Alto Baudó	420	175	95	80	0%	70%
VICHADA	Puerto Carreño	663	276	197	79	0%	70%
ATLANTICO	Repelón	475	198	120	78	0%	71%
HUILA	Garzón	1.033	430	353	77	0%	71%
CAUCA	Miranda	434	181	105	76	0%	71%
BOLIVAR	Magangué	1.822	759	686	73	0%	71%
CHOCO	Bagadó	243	101	29	72	0%	71%
CHOCO	El Litoral del San Juan	238	99	27	72	0%	72%
CORDOBA	Sahagún	1.116	465	393	72	0%	72%
ANTIOQUIA	Chigorodó	1.096	457	385	72	0%	72%
LA_GUAJIRA	San Juan del Cesar	877	365	295	70	0%	72%
ATLANTICO	Sabanalarga	1.452	605	538	67	0%	72%
CUNDINAMARCA	Funza	1.161	484	418	66	0%	73%
MAGDALENA	Fundación	1.333	555	490	65	0%	73%
CESAR	Agustín Codazzi	1.274	531	466	65	0%	73%
CAUCA	Santander Quilichao	1.406	586	523	63	0%	73%
AMAZONAS	Leticia	734	306	243	63	0%	73%
ATLANTICO	Luruaco	518	216	154	62	0%	73%
LA_GUAJIRA	Manauare	1.788	745	685	60	0%	74%
ANTIOQUIA	Puerto Berrio	489	204	145	59	0%	74%
MAGDALENA	Ciénaga	2.293	955	897	58	0%	74%
LA_GUAJIRA	Albania	701	292	234	58	0%	74%
CESAR	La Jagua de Ibirico	830	346	288	58	0%	74%

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POB < 1 AÑO META PROG 2024	POB ESPERADA A MAYO 2024	3ras PENTA APLICADAS <1 AÑO	SUCEPTIBLES A MAYO 2024	% SUCEPTIBLES	% ACUMULADO SUCEPTIBLES
ARAUCA	Tame	849	354	296	58	0%	74%
VAUPES	Mitú	507	211	154	57	0%	74%
VALLE CAUCA	Jamundí	1.406	586	529	57	0%	75%
ARAUCA	Arauca	1.456	607	550	57	0%	75%
VALLE CAUCA	Florida	503	210	153	57	0%	75%
CORDOBA	Sn Bernardo Viento	510	213	156	57	0%	75%
MAGDALENA	Santa Ana	356	148	93	55	0%	75%
BOLIVAR	Arjona	1.035	431	376	55	0%	75%
META	Uribe	182	76	22	54	0%	75%
HUILA	Pitalito	2.154	898	845	53	0%	76%
NTE SANTANDER	Ocaña	1.530	638	585	53	0%	76%
ANTIOQUIA	Sonsón	380	158	106	52	0%	76%
ANTIOQUIA	La Estrella	404	168	116	52	0%	76%
NARIÑO	Ipiales	1.178	491	439	52	0%	76%
LA GUAJIRA	Riohacha	5.421	2.259	2.207	52	0%	76%
CORDOBA	Cerete	1.121	467	416	51	0%	76%
MAGDALENA	Pedraza	146	61	10	51	0%	77%
ATLANTICO	Candelaria	298	124	74	50	0%	77%
PUTUMAYO	Puerto Asís	922	384	334	50	0%	77%
CAQUETA	San Vicente Caguán	971	405	355	50	0%	77%
MAGDALENA	Aracataca	577	240	191	49	0%	77%
SANTANDER	Piedecuesta	1.477	615	566	49	0%	77%
RISARALDA	Pueblo Rico	615	256	209	47	0%	77%
ANTIOQUIA	Caldas	739	308	261	47	0%	77%
CAUCA	Timbiquí	374	156	109	47	0%	78%
SUCRE	Majagual	629	262	216	46	0%	78%
ANTIOQUIA	Marinilla	696	290	244	46	0%	78%
CAUCA	Buenos Aires	335	140	94	46	0%	78%
CALDAS	La Dorada	618	258	212	46	0%	78%
NTE SANTANDER	Convención	348	145	100	45	0%	78%
VALLE CAUCA	Guadalajara de Buga	853	355	311	44	0%	78%
CAUCA	Caldono	635	265	221	44	0%	78%
CORDOBA	Lorica	1.424	593	550	43	0%	79%
META	Acacias	1.100	458	415	43	0%	79%
CORDOBA	Puerto Escondido	571	238	195	43	0%	79%
BOYACA	Sogamoso	1.311	546	504	42	0%	79%
ARAUCA	Arauquita	924	385	343	42	0%	79%
VALLE CAUCA	Yumbo	965	402	361	41	0%	79%
CESAR	Chimichagua	600	250	209	41	0%	79%
NTE SANTANDER	Tibú	1.375	573	532	41	0%	79%
TOLIMA	Espinal	875	365	324	41	0%	79%
ANTIOQUIA	La Ceja	641	267	227	40	0%	79%
BOLIVAR	San Martin de Loba	372	155	115	40	0%	80%
MAGDALENA	Pueblo viejo	477	199	159	40	0%	80%
SUCRE	Sampués	702	293	253	40	0%	80%
CESAR	Chiriguana	550	229	190	39	0%	80%
BOLIVAR	Santa Rosa del Sur	941	392	353	39	0%	80%
VALLE CAUCA	Cartago	998	416	377	39	0%	80%
RISARALDA	La Virginia	340	142	103	39	0%	80%
GUAVIARE	San José del Guaviare	843	351	313	38	0%	80%
SUCRE	San Marcos	1.017	424	386	38	0%	80%

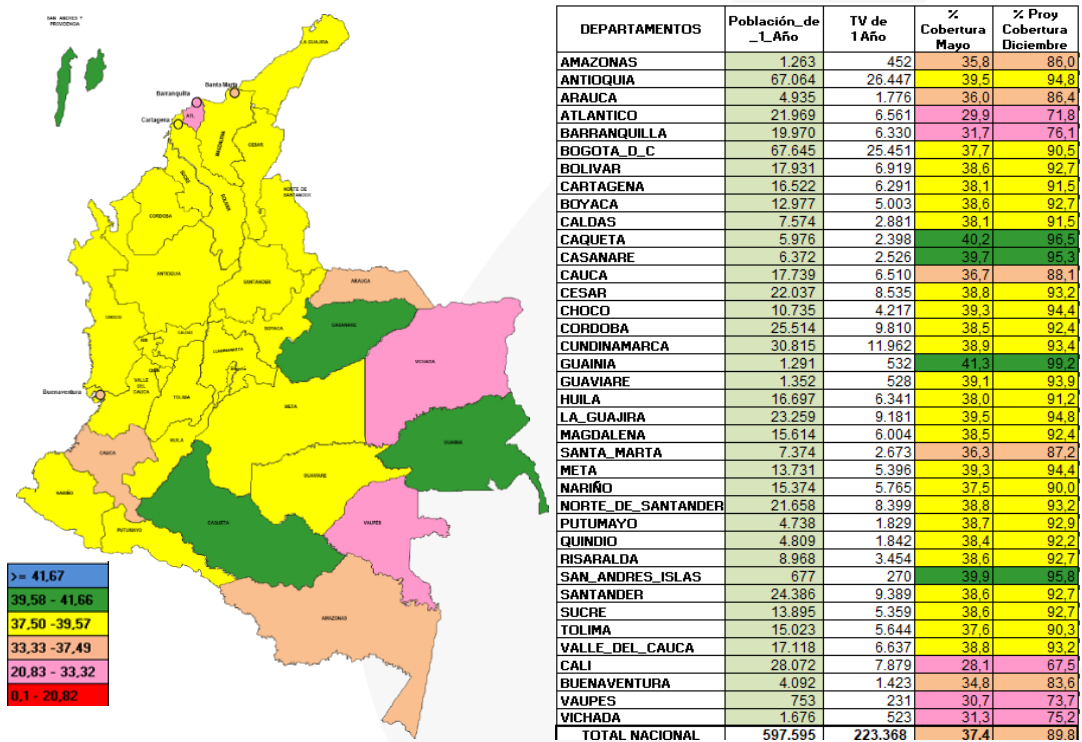
Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social. (28/06/2024)

### **Coberturas de vacunación trazador Triple viral de 1 año**

El análisis de todos los trazadores en conjunto permite identificar que la aplicación de Triple Viral primera dosis en este grupo de edad, es el que tiene el mejor comportamiento en cumplimiento de metas; para el periodo comprendido entre enero y mayo de 2024 el país logró una cobertura de 37.4%; se identifica que 4 entidades territoriales tienen coberturas superiores al 39.6% esperado, 34 entidades territoriales tienen un cumplimiento de metas entre el 33.3% y 39.5% y ninguna entidad están por debajo del 33.3%.

La captación oportuna de susceptibles para Triple Viral disminuye el riesgo de morbilidad por sarampión frente a las alertas epidemiológicas en la región, se insta a fortalecer las acciones de demanda inducida en todos los niveles desde el aseguramiento, la articulación intersectorial en los niveles departamental/ distrital y municipal y la prestación de servicio en las IPS.

**Ilustración 2. Coberturas de vacunación por Entidad territorial trazador Triple Viral de 1 año. Colombia, mayo 31 de 2024.**



Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social. (24/06/2024)

La tabla 2 muestra los *Municipios que aportan el 80% de susceptibles para Triple Viral de 1 año – mayo de 2024* permite el análisis de este trazador en mayor detalle y se identifica que 116 municipios concentran el 80% de los susceptibles con este biológico para el periodo de enero a mayo de 2024, con el relevante de que los 8 primeros concentran el 50%.

**Tabla 2. Municipios que aportan el 80% de susceptibles de Triple Viral de 1 año. Colombia enero - mayo de 2024.**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POB 1 AÑO META PROG 2024	POB ESPERADA A MAYO 2024	TRIPLE VIRAL APLICADAS 1 AÑO	SUCEPTIBLES A 2024	% SUCEPTIBLES	% ACUMULADO SUCEPTIBLES
BOGOTA_D_C	Bogotá, D.C.	67.645	28.185	23.536	4.649	16%	16%
CALI	Cali	28.072	11.697	7.384	4.313	15%	30%
ATLÁNTICO	Barranquilla	19.970	8.321	6.308	2.013	7%	37%
ATLANTICO	Soledad	10.475	4.365	2.816	1.549	5%	43%
ANTIOQUIA	Medellín	21.761	9.067	8.068	999	3%	46%
BOLÍVAR	Cartagena	16.522	6.884	6.286	598	2%	48%
MÁGDALENA	Santa Marta	7.374	3.073	2.673	400	1%	49%

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POB 1 AÑO META PROG 2024	POB ESPERADA A MAYO 2024	TRIPLE VIRAL APLICADAS 1 AÑO	SUCEPTIBLES A 2024	% SUCEPTIBLES	% ACUMULADO SUCEPTIBLES
ATLANTICO	Malambo	2.545	1.060	667	393	1%	51%
CORDOBA	Tierralta	2.131	888	568	320	1%	52%
NARIÑO	Pasto	3.402	1.418	1.124	294	1%	53%
SANTANDER	Bucaramanga	7.262	3.026	2.737	289	1%	54%
BUENAVENTURA	Buenaventura	4.092	1.705	1.423	282	1%	55%
TOLIMA	Ibagué	5.524	2.302	2.046	256	1%	56%
NTE SANTANDER	Cúcuta	9.552	3.980	3.725	255	1%	57%
CALDAS	Manizales	3.035	1.265	1.054	211	1%	57%
CUNDINAMARCA	Soacha	6.572	2.738	2.538	200	1%	58%
CORDOBA	Montería	6.595	2.748	2.556	192	1%	59%
HUILA	Neiva	4.901	2.042	1.858	184	1%	59%
RISARALDA	Pereira	4.154	1.731	1.552	179	1%	60%
CAUCA	Popayán	3.284	1.368	1.212	156	1%	60%
SUCRE	Sincelejo	4.248	1.770	1.620	150	1%	61%
SANTANDER	Floridablanca	2.514	1.048	902	146	0%	61%
CESAR	Valledupar	8.174	3.406	3.263	143	0%	62%
VALLE CAUCA	Tuluá	1.769	737	595	142	0%	62%
VICHADA	Cumaribo	715	298	160	138	0%	63%
ATLANTICO	Sabanalarga	1.522	634	497	137	0%	63%
ARAUCA	Arauca	1.591	663	540	123	0%	64%
CESAR	Aguachica	1.742	726	603	123	0%	64%
META	Villavicencio	6.204	2.585	2.467	118	0%	64%
LA GUAJIRA	Maicao	4.897	2.040	1.923	117	0%	65%
ANTIOQUIA	Rionegro	2.059	858	743	115	0%	65%
VALLE CAUCA	Palmira	2.639	1.100	994	106	0%	66%
QUINDIO	Armenia	2.682	1.118	1.012	106	0%	66%
HUILA	La Plata	1.054	439	337	102	0%	66%
SANTANDER	Barrancabermeja	2.799	1.166	1.065	101	0%	67%
LA GUAJIRA	Manaure	1.963	818	720	98	0%	67%
SANTANDER	Girón	1.670	696	599	97	0%	67%
CORDOBA	Sahagún	1.180	492	398	94	0%	68%
ANTIOQUIA	Envigado	1.126	469	384	85	0%	68%
CUNDINAMARCA	Chía	1.651	688	603	85	0%	68%
BOYACA	Sogamoso	1.404	585	502	83	0%	69%
CUNDINAMARCA	Cajicá	748	312	232	80	0%	69%
LA GUAJIRA	San Juan del Cesar	906	378	298	80	0%	69%
CUNDINAMARCA	Fusagasugá	1.455	606	529	77	0%	69%
NARIÑO	San Andrés de Tumaco	3.019	1.258	1.182	76	0%	70%
CAUCA	Miranda	438	183	110	73	0%	70%
CUNDINAMARCA	Facatativá	1.783	743	672	71	0%	70%
HUILA	Garzón	1.104	460	392	68	0%	70%
ANTIOQUIA	Itagüí	2.406	1.003	940	63	0%	71%
CORDOBA	San Andrés Sotavento	689	287	225	62	0%	71%
NTE SANTANDER	Ocaña	1.561	650	589	61	0%	71%
MAGDALENA	Santa Ana	390	163	105	58	0%	71%
MAGDALENA	Fundación	1.365	569	512	57	0%	71%
CUNDINAMARCA	Girardot	1.249	520	464	56	0%	72%
HUILA	Pitalito	2.204	918	862	56	0%	72%
CHOCO	Quibdó	2.679	1.116	1.060	56	0%	72%
BOLIVAR	Turbaco	1.126	469	413	56	0%	72%
LA GUAJIRA	Villanueva	482	201	145	56	0%	72%
ATLANTICO	Galapa	915	381	326	55	0%	72%
CAUCA	Puerto Tejada	579	241	186	55	0%	73%
SANTANDER	Piedecuesta	1.530	638	583	55	0%	73%
CORDOBA	Lorica	1.424	593	539	54	0%	73%
NARIÑO	El Charco	470	196	142	54	0%	73%
NTE SANTANDER	Villa del Rosario	1.568	653	600	53	0%	73%
ATLANTICO	Repelón	479	200	147	53	0%	74%
ATLANTICO	Sabanagrande	536	223	171	52	0%	74%
SUCRE	Sampués	708	295	243	52	0%	74%
MAGDALENA	El Banco	1.197	499	447	52	0%	74%
ARAUCA	Saravena	905	377	326	51	0%	74%
VALLE CAUCA	Florida	595	248	197	51	0%	74%
CESAR	La Paz	520	217	166	51	0%	75%
LA GUAJIRA	Albania	739	308	258	50	0%	75%
ANTIOQUIA	Turbo	2.431	1.013	965	48	0%	75%
AMAZONAS	Leticia	776	323	276	47	0%	75%
ATLANTICO	Palmar de Varela	478	199	152	47	0%	75%

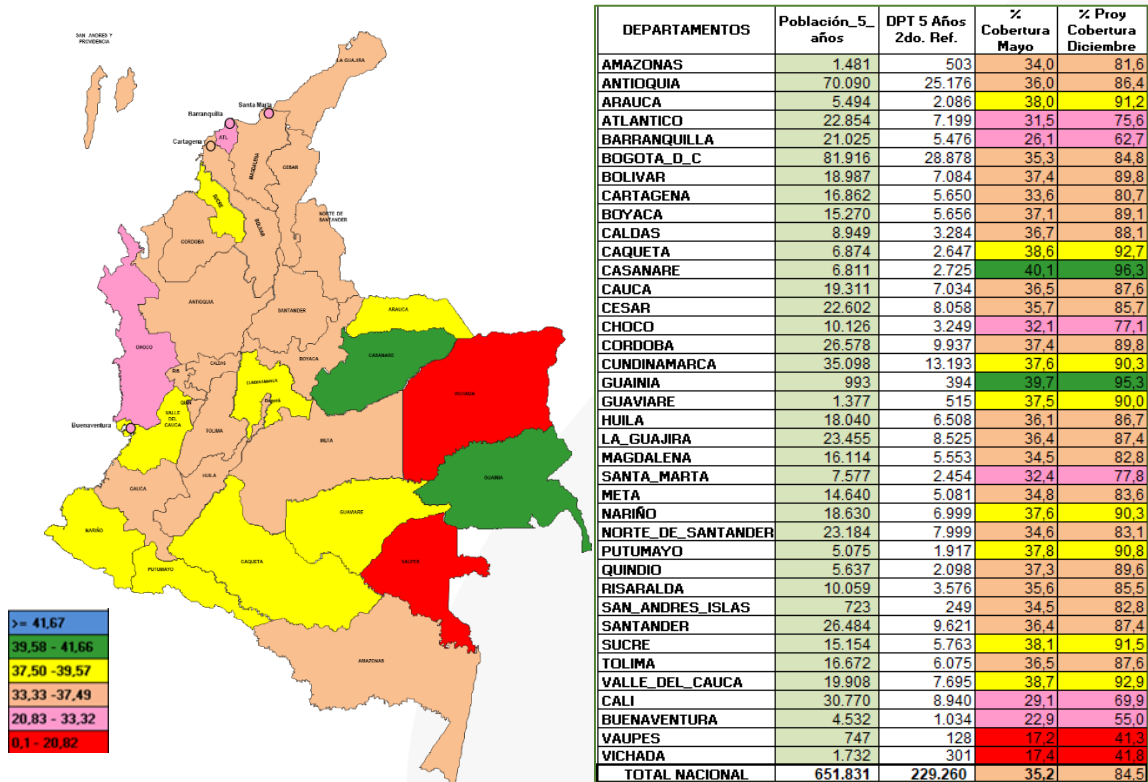
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POB 1 AÑO META PROG 2024	POB ESPERADA A MAYO 2024	TRIPLE VIRAL APLICADAS 1 AÑO	SUCEPTIBLES A 2024	% SUCEPTIBLES	% ACUMULADO SUCEPTIBLES
CAUCA	Santander de Quilichao	1.545	644	599	45	0%	75%
BOLIVAR	María La Baja	870	363	318	45	0%	76%
HUILA	Isnos	414	173	128	45	0%	76%
CAUCA	Cajibío	443	185	141	44	0%	76%
LA GUAJIRA	Riohacha	5.904	2.460	2.417	43	0%	76%
CESAR	Chiriguana	565	235	193	42	0%	76%
VALLE CAUCA	Candelaria	862	359	317	42	0%	76%
ATLANTICO	Luruaco	525	219	177	42	0%	76%
PUTUMAYO	Puerto Asís	1.038	433	391	42	0%	77%
ANTIOQUIA	La Ceja	641	267	226	41	0%	77%
MAGDALENA	Santa Barbara de Pinto	201	84	43	41	0%	77%
CAUCA	Jámbalo	268	112	71	41	0%	77%
TOLIMA	Chaparral	677	282	242	40	0%	77%
ATLANTICO	Candelaria	307	128	88	40	0%	77%
CESAR	Chimichagua	674	281	241	40	0%	77%
BOLIVAR	Santa Rosa del Sur	974	406	367	39	0%	78%
ATLANTICO	Baranoa	858	358	319	39	0%	78%
CAUCA	Argelia	426	178	139	39	0%	78%
CESAR	La Jagua de Ibirico	874	364	326	38	0%	78%
NARIÑO	Ipiales	1.178	491	453	38	0%	78%
NARIÑO	La Unión	261	109	71	38	0%	78%
BOLIVAR	San Juan Nepomuceno	517	215	178	37	0%	78%
CAUCA	Páez	732	305	268	37	0%	78%
CORDOBA	Puerto Escondido	571	238	201	37	0%	79%
CUNDINAMARCA	Paratebueno	140	58	22	36	0%	79%
ARAUCA	Tame	894	373	337	36	0%	79%
VALLE CAUCA	Dagua	477	199	164	35	0%	79%
META	Uribe	184	77	42	35	0%	79%
MAGDALENA	El Reten	423	176	142	34	0%	79%
ANTIOQUIA	Bello	4.428	1.845	1.811	34	0%	79%
RISARALDA	Quinchía	283	118	84	34	0%	79%
MAGDALENA	Guamal	402	168	134	34	0%	80%
ARAUCA	Fortul	374	156	123	33	0%	80%
CORDOBA	San Bernardo del Viento	510	213	181	32	0%	80%
ANTIOQUIA	Betulia	219	91	60	31	0%	80%
ANTIOQUIA	Yarumal	414	173	142	31	0%	80%
SUCRE	Ovejas	342	143	112	31	0%	80%
HUILA	Iquira	194	81	51	30	0%	80%
ATLANTICO	Puerto Colombia	446	186	156	30	0%	80%
CUNDINAMARCA	Sopo	213	89	59	30	0%	80%
CAUCA	Balboa	244	102	72	30	0%	80%

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social. (24/06/2024)

### **Coberturas de vacunación trazador DPT 5 años**

Manteniendo un comportamiento similar que el de 2023, las coberturas de vacunación para el grupo de 5 años en lo corrido de 2024 son las más bajas, Colombia alcanzó para este periodo un cumplimiento del 35.2%, con 2 entidades territoriales por encima del 39.6% esperado, Casanare y Guainía, 34 entidades presentan coberturas entre el 33.3% y 39.5% y 2 entidades están por debajo del 33.2%; el 95% de las entidades territoriales no cumplen coberturas útiles de vacunación.

**Ilustración 3. Coberturas de vacunación por Entidad territorial trazador Refuerzo DPT 5 años. Colombia, mayo 31 de 2024.**



Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social. (24/06/2024)

La tabla 3 muestra los Municipios que aportan el 80% de susceptibles para DPT a los 5 años enero – mayo 2024 permite identificar que 116 municipios del país concentran el 80% de los susceptibles para DPT de 5 años, y 8 departamentos tienen participación en el 50% de los susceptibles, con al menos un municipio.

**Tabla 3. Municipios que aportan el 80% de susceptibles de DPT de 5 años. Colombia enero - mayo de 2024.**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POB. 5 AÑOS META PROG 2024	POB ESPERADA A MAYO 2024	DPT APLICADAS 5 AÑOS	SUCEPTIBLES A MAYO 2024	% SUCEPTIBLES	% ACUMULADO SUCEPTIBLES
BOGOTA D.C.	Bogotá, D.C.	81.916	34.132	26.385	7.747	16%	16%
VALLE CAUCA	Cali	30.770	12.821	7.584	5.237	11%	26%
ATLANTICO	Barranquilla	21.025	8.760	5.455	3.305	7%	33%
ANTIOQUIA	Medellín	23.281	9.700	6.598	3.102	6%	39%
ATLANTICO	Soledad	11.079	4.616	2.929	1.687	3%	43%
BOLIVAR	Cartagena	16.862	7.026	5.631	1.395	3%	45%
NTE SANTANDER	Cúcuta	10.987	4.578	3.668	910	2%	47%
VALLE CAUCA	Buenaventura	4.532	1.888	1.034	854	2%	49%
CESAR	Valledupar	8.270	3.446	2.615	831	2%	51%

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POB. 5 AÑOS META PROG 2024	POB ESPERADA A MAYO 2024	DPT APLICADAS 5 AÑOS	SUCEPTIBLES A MAYO 2024	% SUCEPTIBLES	% ACUMULADO SUCEPTIBLES
MÁGDALENA	Santa Marta	7.577	3.157	2.445	712	1%	52%
SANTANDER	Bucaramanga	7.609	3.170	2.670	500	1%	53%
RISARALDA	Pereira	4.876	2.032	1.579	453	1%	54%
META	Villavicencio	6.789	2.829	2.406	423	1%	55%
LA_GUAJIRA	Uribia	4.516	1.882	1.476	406	1%	56%
CAUCA	Popayán	3.660	1.525	1.155	370	1%	57%
CORDOBA	Tierralta	2.154	898	534	364	1%	57%
CUNDINAMARCA	Soacha	8.055	3.356	2.993	363	1%	58%
HUILA	Neiva	5.170	2.154	1.840	314	1%	59%
SANTANDER	Barrancabermeja	3.169	1.320	1.009	311	1%	59%
ATLANTICO	Malambo	2.396	998	690	308	1%	60%
TOLIMA	Ibagué	6.090	2.538	2.245	293	1%	60%
LA_GUAJIRA	Riohacha	6.000	2.500	2.212	288	1%	61%
VICHADA	Cumaribo	883	368	81	287	1%	62%
NARIÑO	Pasto	4.435	1.848	1.589	259	1%	62%
CHOCO	Quibdó	2.979	1.241	984	257	1%	63%
ANTIOQUIA	Itagüí	2.578	1.074	822	252	1%	63%
LA_GUAJIRA	Manaure	1.963	818	608	210	0%	64%
CALDAS	Manizales	3.468	1.445	1.249	196	0%	64%
SANTANDER	Floridablanca	2.795	1.165	972	193	0%	64%
QUINDIO	Armenia	3.153	1.314	1.134	180	0%	65%
ANTIOQUIA	Bello	4.461	1.859	1.686	173	0%	65%
SANTANDER	Girón	1.756	732	561	171	0%	65%
VALLE CAUCA	Palmira	3.281	1.367	1.197	170	0%	66%
BOYACA	Tunja	2.285	952	783	169	0%	66%
MAGDALENA	Ciénaga	2.381	992	827	165	0%	66%
NTE SANTANDER	Tibú	1.390	579	416	163	0%	67%
SUCRE	Sincelejo	4.841	2.017	1.856	161	0%	67%
CORDOBA	Montería	6.614	2.756	2.604	152	0%	67%
LA_GUAJIRA	Maicao	5.066	2.111	1.963	148	0%	68%
NTE SANTANDER	Villa del Rosario	1.431	596	451	145	0%	68%
CORDOBA	Sahagún	1.365	569	424	145	0%	68%
ANTIOQUIA	Rionegro	1.732	722	589	133	0%	69%
META	Puerto Gaitán	1.043	435	303	132	0%	69%
ANTIOQUIA	Envigado	1.408	587	462	125	0%	69%
CESAR	Aguachica	1.932	805	682	123	0%	69%
ARAUCA	Arauca	1.805	752	630	122	0%	70%
MAGDALENA	Zona Bananera	1.353	564	442	122	0%	70%
CUNDINAMARCA	Funza	1.405	585	464	121	0%	70%
RISARALDA	Dosquebradas	1.892	788	671	117	0%	70%
HUILA	Pitalito	2.537	1.057	942	115	0%	71%
VAUPES	Mitu	544	227	115	112	0%	71%
ANTIOQUIA	Turbo	2.431	1.013	903	110	0%	71%
MAGDALENA	Fundación	1.475	615	506	109	0%	71%
CUNDINAMARCA	Facatativa	1.806	753	645	108	0%	71%
VALLE CAUCA	Tulua	2.150	896	789	107	0%	72%
META	Acacías	1.141	475	369	106	0%	72%
HUILA	La Plata	1.127	470	367	103	0%	72%
VICHADA	Puerto Carreño	560	233	132	101	0%	72%
CUNDINAMARCA	Girardot	1.379	575	474	101	0%	72%
ANTIOQUIA	Caucasia	1.532	638	542	96	0%	73%
RISARALDA	Mistrato	377	157	62	95	0%	73%
CUNDINAMARCA	Chía	1.721	717	625	92	0%	73%
CHOCO	Alto Baudó	479	200	109	91	0%	73%
CUNDINAMARCA	Zipaquirá	1.644	685	598	87	0%	73%
ATLANTICO	Sabanalarga	1.536	640	555	85	0%	74%
BOYACA	Duitama	1.604	668	584	84	0%	74%
MAGDALENA	El Banco	1.289	537	453	84	0%	74%
CORDOBA	Lorica	1.582	659	576	83	0%	74%
ANTIOQUIA	Sabaneta	592	247	165	82	0%	74%
RISARALDA	Santa Rosa de Cabal	708	295	214	81	0%	74%
ANTIOQUIA	Apartado	2.030	846	765	81	0%	75%
ATLANTICO	Repelón	495	206	126	80	0%	75%
MAGDALENA	Sabanas de San Ángel	364	152	73	79	0%	75%
CUNDINAMARCA	Cajica	855	356	279	77	0%	75%
CAQUETA	Florencia	2.710	1.129	1.055	74	0%	75%
ANTIOQUIA	Mutata	487	203	129	74	0%	75%
NTE SANTANDER	El Tarra	547	228	154	74	0%	76%

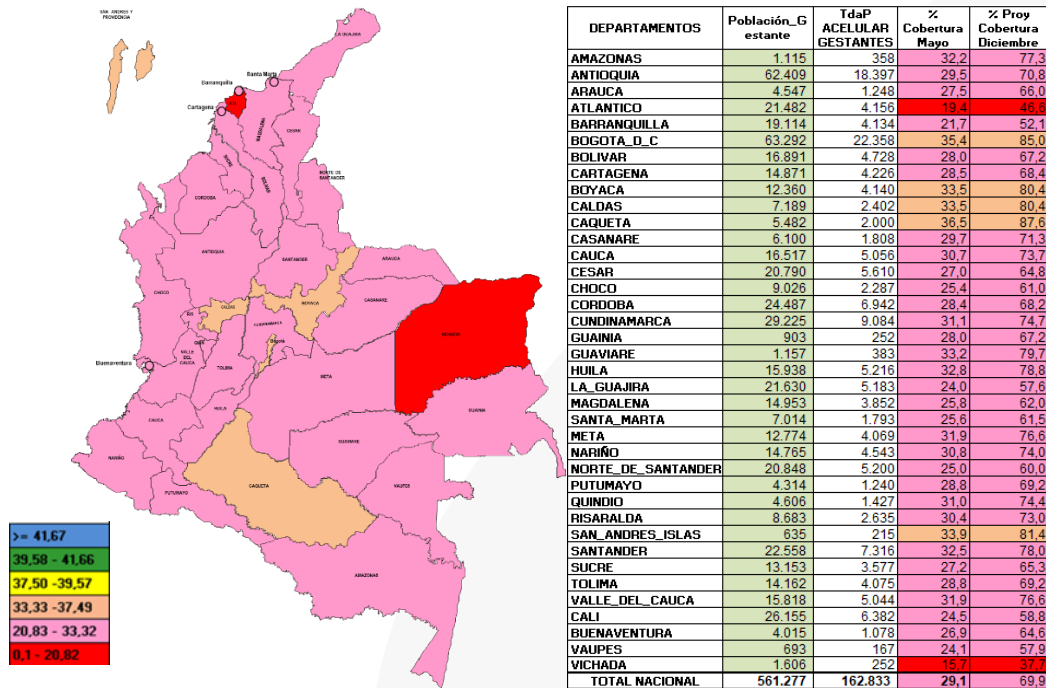
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POB. 5 AÑOS META PROG 2024	POB ESPERADA A MAYO 2024	DPT APLICADAS 5 AÑOS	SUCEPTIBLES A MAYO 2024	% SUCEPTIBLES	% ACUMULADO SUCEPTIBLES
AMAZONAS	Leticia	951	396	323	73	0%	76%
CALDAS	La Dorada	778	324	251	73	0%	76%
META	Granada	1.090	454	381	73	0%	76%
ATLANTICO	Palmar de Varela	502	209	137	72	0%	76%
MAGDALENA	Pedraza	173	72	0	72	0%	76%
ATLANTICO	Galapa	947	395	323	72	0%	76%
BOLIVAR	Magangue	2.290	954	883	71	0%	77%
CESAR	El Paso	911	380	309	71	0%	77%
CESAR	Agustin Codazzi	1.335	556	486	70	0%	77%
CAQUETA	Cartagena del Chaira	577	240	171	69	0%	77%
BOYACA	Sogamoso	1.615	673	604	69	0%	77%
NTE SANTANDER	Los Patios	982	409	341	68	0%	77%
LA_GUAJIRA	Albania	739	308	240	68	0%	77%
MAGDALENA	El Reten	440	183	118	65	0%	78%
LA_GUAJIRA	Dibulla	941	392	327	65	0%	78%
CHOCO	Bagado	278	116	53	63	0%	78%
CORDOBA	San Antero	533	222	161	61	0%	78%
CAUCA	Caldono	696	290	229	61	0%	78%
TOLIMA	Espinal	991	413	352	61	0%	78%
ANTIOQUIA	El Bagre	806	336	275	61	0%	78%
HUILA	Isnos	429	179	118	61	0%	78%
ANTIOQUIA	La Ceja	767	320	259	61	0%	79%
VALLE CAUCA	Guadalajara de Buga	1.242	518	457	61	0%	79%
HUILA	Palermo	316	132	72	60	0%	79%
ATLANTICO	Luruaco	528	220	161	59	0%	79%
NTE SANTANDER	Ocaña	1.705	710	653	57	0%	79%
ANTIOQUIA	Dabeiba	398	166	109	57	0%	79%
NARIÑO	Ipiales	1.523	635	580	55	0%	79%
CAUCA	Miranda	438	183	128	55	0%	79%
ANTIOQUIA	Puerto Berrío	502	209	155	54	0%	79%
RISARALDA	Quinchía	365	152	98	54	0%	80%
VALLE CAUCA	Yumbo	1.116	465	411	54	0%	80%
RISARALDA	Pueblo Rico	501	209	155	54	0%	80%
CUNDINAMARCA	Paratebueno	140	58	5	53	0%	80%
HUILA	Tarqui	269	112	59	53	0%	80%
NARIÑO	El Charco	470	196	143	53	0%	80%
TOLIMA	Planadas	609	254	201	53	0%	80%
CHOCO	Lloro	269	112	60	52	0%	80%
CASANARE	Yopal	2.680	1.117	1.065	52	0%	80%

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social. (24/06/2024)

### Coberturas de vacunación Tdap gestantes

Los resultados de vacunación con Tdap en Gestantes son críticos y generan alta preocupación, 5 entidades territoriales reportan coberturas entre el 80% y 90% de lo esperado, 31 entidades territoriales han vacunado entre el 50% y el 79% y Atlántico y Vichada están por debajo del 50% de las gestantes asignadas

**Ilustración 4. Coberturas de vacunación por Entidad territorial Tdap Gestantes. Colombia, mayo 31 de 2024.**



Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social. (24/06/2024)

El análisis permite identificar que el 23% de los municipios (216) concentran el 80% de las gestantes no vacunadas con Tdap, estos datos deben orientar a las entidades departamentales en la focalización y fortalecimiento de acciones de canalización, seguimiento, demanda inducida y remisión de esta población a los servicios de vacunación con el fin de garantizar su protección y la de sus bebés.

**Tabla 4. Municipios que aportan el 80% de susceptibles de Tdap Gestantes. Colombia enero - mayo de 2024.**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POB. < 1 AÑO META PROGRAM 2024	POB ESPERADA A MAYO 2024	APLICADAS Tdap	SUCEPTIBLES A MAYO 2024	% SUCEPTIBLES	% ACUMULADO SUCEPTIBLES
VALLE CAUCA	Cali	26.155	10.898	6.346	4.552	6%	6%
BOGOTA D.C.	Bogota, D.C.	63.292	26.372	22.316	4.056	6%	12%
ATLÁNTICO	Barranquilla	19.114	7.964	4.104	3.860	5%	17%
ANTIOQUIA	Medellin	20.531	8.555	6.167	2.388	3%	21%
ATLANTICO	Soledad	10.434	4.348	2.187	2.161	3%	24%
BOLÍVAR	Cartagena	14.871	6.196	4.220	1.976	3%	27%
NTE SANTANDER	Cucuta	9.485	3.952	2.597	1.355	2%	28%
MÁGDALENA	Santa Marta	7.014	2.923	1.793	1.130	2%	30%
LA_GUAJIRA	Riohacha	5.421	2.259	1.154	1.105	2%	32%
CESAR	Valledupar	7.679	3.200	2.245	955	1%	33%
CUNDINAMARCA	Soacha	6.396	2.665	1.792	873	1%	34%
LA_GUAJIRA	Maicao	4.611	1.921	1.084	837	1%	35%
VALLE CAUCA	Buenaventura	4.015	1.673	910	763	1%	36%
LA_GUAJIRA	Uribia	4.298	1.791	1.078	713	1%	37%

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POB. < 1 AÑO META PROGRAM 2024	POB ESPERADA A MAYO 2024	APLICADAS Tdap	SUCEPTIBLES A MAYO 2024	% SUCEPTIBLES	% ACUMULADO SUCEPTIBLES
ATLANTICO	Malambo	2.292	955	276	679	1%	38%
ANTIOQUIA	Bello	4.350	1.813	1.322	491	1%	39%
TOLIMA	Ibague	5.277	2.199	1.713	486	1%	40%
CORDOBA	Monteria	6.098	2.541	2.096	445	1%	40%
SUCRE	Sincelejo	4.007	1.670	1.242	428	1%	41%
CORDOBA	Tierralta	2.131	888	484	404	1%	41%
NTE SANTANDER	Villa del Rosario	1.492	622	237	385	1%	42%
META	Villavicencio	5.555	2.315	1.943	372	1%	43%
NARIÑO	San Andres de	3.019	1.258	892	366	1%	43%
SANTANDER	Bucaramanga	6.610	2.754	2.402	352	0%	44%
LA_GUAJIRA	Manaure	1.788	745	407	338	0%	44%
RISARALDA	Pereira	4.099	1.708	1.399	309	0%	44%
HUILA	Neiva	4.762	1.984	1.687	297	0%	45%
ANTIOQUIA	Turbo	2.149	895	600	295	0%	45%
CASANARE	Yopal	2.567	1.070	793	277	0%	46%
MAGDALENA	Zona Bananera	1.330	554	279	275	0%	46%
CHOCO	Quibdo	2.450	1.021	746	275	0%	46%
QUINDIO	Armenia	2.604	1.085	824	261	0%	47%
SANTANDER	Giron	1.628	678	422	256	0%	47%
NTE SANTANDER	Tibu	1.375	573	320	253	0%	48%
NARIÑO	Pasto	3.270	1.363	1.111	252	0%	48%
ATLANTICO	Sabanalarga	1.452	605	360	245	0%	48%
MAGDALENA	Plato	1.281	534	290	244	0%	49%
CESAR	Aguachica	1.721	717	476	241	0%	49%
SANTANDER	Piedecuesta	1.477	615	390	225	0%	49%
CESAR	Agustin Codazzi	1.274	531	314	217	0%	50%
ARAUCA	Arauca	1.456	607	393	214	0%	50%
ATLANTICO	Galapa	908	378	165	213	0%	50%
VICHADA	Cumaribo	707	295	85	210	0%	50%
ANTIOQUIA	Itagüí	2.261	942	738	204	0%	51%
NTE SANTANDER	Ocaña	1.530	638	439	199	0%	51%
MAGDALENA	Fundacion	1.333	555	360	195	0%	51%
MAGDALENA	El Banco	1.159	483	289	194	0%	52%
MAGDALENA	Pivijay	698	291	98	193	0%	52%
RISARALDA	Dosquebradas	1.505	627	441	186	0%	52%
BOLIVAR	El Carmen de	1.104	460	274	186	0%	52%
BOLIVAR	Magangue	1.822	759	576	183	0%	53%
VALLE CAUCA	Palmira	2.608	1.087	907	180	0%	53%
BOLIVAR	Arjona	1.035	431	252	179	0%	53%
CAUCA	Popayan	3.035	1.265	1.092	173	0%	53%
ATLANTICO	Baranoa	857	357	185	172	0%	54%
BOLIVAR	Maria La Baja	804	335	163	172	0%	54%
SUCRE	San Onofre	811	338	166	172	0%	54%
CORDOBA	Montelíbano	1.262	526	354	172	0%	54%
CESAR	Bosconia	835	348	182	166	0%	55%
VICHADA	Puerto Carreño	663	276	112	164	0%	55%
LA_GUAJIRA	Barrancas	760	317	153	164	0%	55%
CESAR	La Jagua de Ibirico	830	346	183	163	0%	55%
CHOCO	Riosucio	867	361	199	162	0%	55%
CORDOBA	Cerete	1.121	467	309	158	0%	56%
ANTIOQUIA	Caucasia	1.273	530	373	157	0%	56%
ANTIOQUIA	Carepa	902	376	219	157	0%	56%
ANTIOQUIA	El Bagre	965	402	246	156	0%	56%
MAGDALENA	Sitionuevo	480	200	45	155	0%	57%
CORDOBA	Lorica	1.424	593	439	154	0%	57%
SUCRE	San Marcos	1.017	424	270	154	0%	57%
ATLANTICO	Palmar de Varela	473	197	44	153	0%	57%
VALLE CAUCA	Candelaria	789	329	178	151	0%	57%
CUNDINAMARCA	Facatativa	1.783	743	593	150	0%	58%
CUNDINAMARCA	Girardot	1.249	520	372	148	0%	58%
CORDOBA	Puerto Libertador	823	343	198	145	0%	58%
ARAUCA	Araquita	924	385	242	143	0%	58%
CORDOBA	Puerto Escondido	571	238	95	143	0%	58%
VALLE CAUCA	Yumbo	965	402	261	141	0%	59%
CORDOBA	Sahagun	1.116	465	325	140	0%	59%
CORDOBA	San Andres	689	287	148	139	0%	59%
META	Puerto Gaitan	1.011	421	285	136	0%	59%

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POB. < 1 AÑO META PROGRAM 2024	POB ESPERADA A MAYO 2024	APLICADAS Tdap	SUCEPTIBLES A MAYO 2024	% SUCEPTIBLES	% ACUMULADO SUCEPTIBLES
CALDAS	Manizales	2.775	1.156	1.022	134	0%	59%
ATLANTICO	Sabanagrande	536	223	90	133	0%	60%
CUNDINAMARCA	Mosquera	1.027	428	295	133	0%	60%
SANTANDER	Barrancabermeja	2.771	1.155	1.022	133	0%	60%
CESAR	El Paso	906	378	245	133	0%	60%
LA_GUAJIRA	Fonseca	828	345	213	132	0%	60%
CORDOBA	San Pelayo	568	237	105	132	0%	60%
BOLIVAR	Turbaco	1.076	448	318	130	0%	61%
NTE SANTANDER	El Tarra	572	238	108	130	0%	61%
NTE SANTANDER	Los Patios	747	311	181	130	0%	61%
ARAUCA	Tame	849	354	225	129	0%	61%
BOLIVAR	Mompos	812	338	212	126	0%	61%
ATLANTICO	Puerto Colombia	440	183	57	126	0%	62%
NARIÑO	Olaya Herrera	418	174	51	123	0%	62%
RISARALDA	Pueblo Rico	615	256	134	122	0%	62%
ANTIOQUIA	Marinilla	696	290	168	122	0%	62%
LA_GUAJIRA	Albania	701	292	172	120	0%	62%
ANTIOQUIA	Nechí	475	198	79	119	0%	62%
CAQUETA	Florencia	2.219	925	806	119	0%	63%
CHOCO	Istmina	735	306	188	118	0%	63%
CORDOBA	Chinu	535	223	105	118	0%	63%
SANTANDER	Sabana de Torres	523	218	100	118	0%	63%
LA_GUAJIRA	Dibulla	873	364	246	118	0%	63%
ATLANTICO	Repelon	475	198	81	117	0%	63%
CAUCA	Santander de	1.406	586	469	117	0%	64%
HUILA	Pitalito	2.154	898	783	115	0%	64%
NTE SANTANDER	Puerto Santander	354	148	33	115	0%	64%
NARIÑO	Ipiales	1.178	491	378	113	0%	64%
CUNDINAMARCA	Madrid	1.328	553	441	112	0%	64%
TOLIMA	Espinal	875	365	254	111	0%	64%
ARAUCA	Saravena	815	340	229	111	0%	64%
SUCRE	Santiago de Tolu	548	228	118	110	0%	65%
CESAR	Chiriguana	550	229	121	108	0%	65%
SUCRE	Corozal	803	335	227	108	0%	65%
META	Acacias	1.100	458	351	107	0%	65%
ANTIOQUIA	Chigorodo	1.096	457	350	107	0%	65%
ANTIOQUIA	Mutata	423	176	71	105	0%	65%
PUTUMAYO	Puerto Asis	922	384	279	105	0%	66%
TOLIMA	Chaparral	677	282	177	105	0%	66%
MAGDALENA	Puebloviejo	477	199	94	105	0%	66%
CORDOBA	Ciénaga de Oro	932	388	284	104	0%	66%
CAUCA	Miranda	434	181	77	104	0%	66%
ATLANTICO	Santo Tomas	419	175	71	104	0%	66%
CUNDINAMARCA	Sibate	497	207	104	103	0%	66%
VALLE DEL CAUCA	Tulua	1.692	705	602	103	0%	67%
CHOCO	Bajo Baudó	414	173	70	103	0%	67%
SUCRE	Majagual	629	262	160	102	0%	67%
ANTIOQUIA	Apartado	1.660	692	590	102	0%	67%
ATLANTICO	Ponedera	397	165	64	101	0%	67%
NTE SANTANDER	Teorama	420	175	74	101	0%	67%
CUNDINAMARCA	Fusagasuga	1.417	590	490	100	0%	67%
CORDOBA	Valencia	591	246	146	100	0%	68%
ATLANTICO	Luruaco	518	216	116	100	0%	68%
CESAR	Curumani	733	305	206	99	0%	68%
NTE SANTANDER	El Zulia	517	215	116	99	0%	68%
CORDOBA	Planeta Rica	934	389	290	99	0%	68%
GUAINIA	Inirida	691	288	189	99	0%	68%
SUCRE	Sampues	702	293	194	99	0%	68%
BOLIVAR	San Pablo	534	223	126	97	0%	69%
CAUCA	Guachene	372	155	59	96	0%	69%
LA_GUAJIRA	Villanueva	482	201	105	96	0%	69%
AMAZONAS	Leticia	734	306	210	96	0%	69%
NTE SANTANDER	Sardinata	466	194	99	95	0%	69%
ANTIOQUIA	Copacabana	456	190	96	94	0%	69%
CESAR	Chimichagua	600	250	156	94	0%	69%
ANTIOQUIA	La Ceja	641	267	175	92	0%	69%
BOLIVAR	Santa Rosa del	941	392	302	90	0%	70%

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POB. < 1 AÑO META PROGRAM 2024	POB ESPERADA A MAYO 2024	APLICADAS Tdap	SUCEPTIBLES A MAYO 2024	% SUCEPTIBLES	% ACUMULADO SUCEPTIBLES
ANTIOQUIA	Envigado	1.087	453	363	90	0%	70%
PUTUMAYO	Mocoa	630	263	173	90	0%	70%
SUCRE	San Luis de Since	442	184	95	89	0%	70%
SANTANDER	Floridablanca	2.240	933	845	88	0%	70%
RISARALDA	Santa Rosa de	603	251	163	88	0%	70%
MAGDALENA	Aracataca	577	240	153	87	0%	70%
CESAR	Pelaya	425	177	90	87	0%	70%
ANTIOQUIA	El Carmen de	564	235	148	87	0%	71%
CESAR	Becerril	501	209	122	87	0%	71%
CAUCA	Argelia	418	174	88	86	0%	71%
ANTIOQUIA	Segovia	664	277	191	86	0%	71%
TOLIMA	Planadas	551	230	144	86	0%	71%
VALLE CAUCA	Dagua	392	163	78	85	0%	71%
MAGDALENA	Guamal	390	163	78	85	0%	71%
BOLIVAR	San Martín de	372	155	71	84	0%	71%
VALLE CAUCA	Florida	503	210	127	83	0%	72%
MAGDALENA	Sabanas de San	348	145	63	82	0%	72%
BOYACA	Duitama	1.242	518	436	82	0%	72%
CALDAS	La Dorada	618	258	176	82	0%	72%
ANTIOQUIA	San Juan de	464	193	112	81	0%	72%
CORDOBA	Tuchín	691	288	208	80	0%	72%
CESAR	San Diego	382	159	80	79	0%	72%
ATLANTICO	Campo de La Cruz	390	163	84	79	0%	72%
CESAR	Astrea	401	167	89	78	0%	72%
ANTIOQUIA	Guarne	426	178	100	78	0%	73%
HUILA	Acevedo	557	232	155	77	0%	73%
NTE SANTANDER	Convención	348	145	68	77	0%	73%
ANTIOQUIA	Girardota	463	193	116	77	0%	73%
TOLIMA	Melgar	487	203	127	76	0%	73%
VALLE CAUCA	Jamundi	1.406	586	510	76	0%	73%
ANTIOQUIA	Necoclí	965	402	327	75	0%	73%
CORDOBA	San Bernardo del	510	213	138	75	0%	73%
MAGDALENA	Santa Ana	356	148	74	74	0%	73%
CORDOBA	San Antero	512	213	139	74	0%	73%
MAGDALENA	El Retén	398	166	92	74	0%	74%
CAUCA	Corinto	398	166	93	73	0%	74%
ANTIOQUIA	La Estrella	404	168	96	72	0%	74%
CESAR	La Paz	420	175	103	72	0%	74%
ANTIOQUIA	Rionegro	1.722	718	646	72	0%	74%
CESAR	Pailitas	361	150	79	71	0%	74%
PUTUMAYO	Leguizamo	301	125	54	71	0%	74%
SANTANDER	Puerto Wilches	458	191	120	71	0%	74%
META	San Martín	354	148	77	71	0%	74%
MAGDALENA	Ariguani	531	221	151	70	0%	74%
CESAR	San Martín	419	175	105	70	0%	75%
VALLE CAUCA	El Cerrito	455	190	120	70	0%	75%
PUTUMAYO	Valle del	550	229	160	69	0%	75%
ANTIOQUIA	Frontino	322	134	65	69	0%	75%
TOLIMA	Rioblanco	381	159	90	69	0%	75%
CAUCA	Caldono	635	265	196	69	0%	75%
BOLIVAR	San Estanislao	246	103	34	69	0%	75%
BOLIVAR	Tiquisío	433	180	112	68	0%	75%
ATLANTICO	Manatí	346	144	76	68	0%	75%
HUILA	Garzón	1.033	430	363	67	0%	75%
VAUPES	Mitu	507	211	144	67	0%	76%
CAUCA	Puerto Tejada	523	218	151	67	0%	76%
CESAR	El Copey	594	248	181	67	0%	76%
CASANARE	Aguazul	478	199	133	66	0%	76%
ANTIOQUIA	Puerto Berrio	489	204	138	66	0%	76%
ANTIOQUIA	Sonson	380	158	93	65	0%	76%
HUILA	La Plata	963	401	336	65	0%	76%
META	Puerto López	514	214	149	65	0%	76%
ATLANTICO	Candelaria	298	124	59	65	0%	76%
CORDOBA	Pueblo Nuevo	412	172	107	65	0%	76%
CORDOBA	Canalete	299	125	60	65	0%	76%
NARIÑO	El Charco	428	178	114	64	0%	77%
MAGDALENA	Pijiño del Carmen	279	116	52	64	0%	77%

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POB. < 1 AÑO META PROGRAM 2024	POB ESPERADA A MAYO 2024	APLICADAS Tdap	SUCEPTIBLES A MAYO 2024	% SUCEPTIBLES	% ACUMULADO SUCEPTIBLES
BOLIVAR	Achi	355	148	84	64	0%	77%
CASANARE	Paz de Ariporo	582	243	179	64	0%	77%
SANTANDER	Cimitarra	387	161	98	63	0%	77%
SUCRE	Los Palmitos	298	124	61	63	0%	77%
NTE SANTANDER	Abrego	475	198	135	63	0%	77%
ANTIOQUIA	Valdivia	219	91	29	62	0%	77%
PUTUMAYO	Orito	538	224	162	62	0%	77%
CHOCO	Unguia	238	99	37	62	0%	77%
MAGDALENA	Tenerife	262	109	47	62	0%	77%
TOLIMA	Coyaima	298	124	62	62	0%	78%
ATLANTICO	Juan de Acosta	283	118	56	62	0%	78%
VALLE CAUCA	Cartago	998	416	354	62	0%	78%
CAUCA	Jambalo	268	112	50	62	0%	78%
CORDOBA	La Apartada	236	98	37	61	0%	78%
ANTIOQUIA	Sabaneta	552	230	169	61	0%	78%
SUCRE	Ovejas	324	135	74	61	0%	78%
TOLIMA	Fresno	331	138	77	61	0%	78%
BOLIVAR	Mahates	376	157	96	61	0%	78%
ANTIOQUIA	Peñol	224	93	33	60	0%	78%
CORDOBA	San Carlos	310	129	69	60	0%	78%
CHOCO	Tado	346	144	84	60	0%	78%
CESAR	Pueblo Bello	704	293	234	59	0%	79%
CHOCO	Bagado	243	101	42	59	0%	79%
SUCRE	Sucre	291	121	62	59	0%	79%
CORDOBA	Ayapel	770	321	262	59	0%	79%
CAUCA	Timbiqui	374	156	97	59	0%	79%
BOLIVAR	San Jacinto	309	129	70	59	0%	79%
CASANARE	Villanueva	589	245	187	58	0%	79%
CAUCA	Villa Rica	238	99	41	58	0%	79%
HUILA	Palermo	298	124	66	58	0%	79%
SUCRE	San Benito Abad	358	149	91	58	0%	79%
MAGDALENA	El Piñon	240	100	42	58	0%	79%
BOLIVAR	Calamar	343	143	85	58	0%	79%
CAUCA	Bolivar	314	131	73	58	0%	80%
ANTIOQUIA	Zaragoza	446	186	128	58	0%	80%
CAUCA	Cajibío	406	169	113	56	0%	80%
RISARALDA	Mistrato	413	172	116	56	0%	80%
ANTIOQUIA	Dabeiba	307	128	72	56	0%	80%
QUINDIO	Montenegro	376	157	101	56	0%	80%
ANTIOQUIA	Remedios	466	194	139	55	0%	80%
ANTIOQUIA	Yondo	262	109	54	55	0%	80%
ANTIOQUIA	Caceres	379	158	103	55	0%	80%
NTE SANTANDER	La Esperanza	170	71	16	55	0%	80%
CUNDINAMARCA	Funza	1.161	484	429	55	0%	80%
CAUCA	Buenos Aires	335	140	85	55	0%	80%
CUNDINAMARCA	Cajica	747	311	257	54	0%	80%

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social. (24/06/2024)

Vale la pena mencionar que los esfuerzos se deben realizar en todos los municipios, enfatizando la gestión en estos municipios de acuerdo con el diagrama de Pareto elaborado. La gestión en estos municipios permitirá el logro de las metas propuestas 95% y más de coberturas.

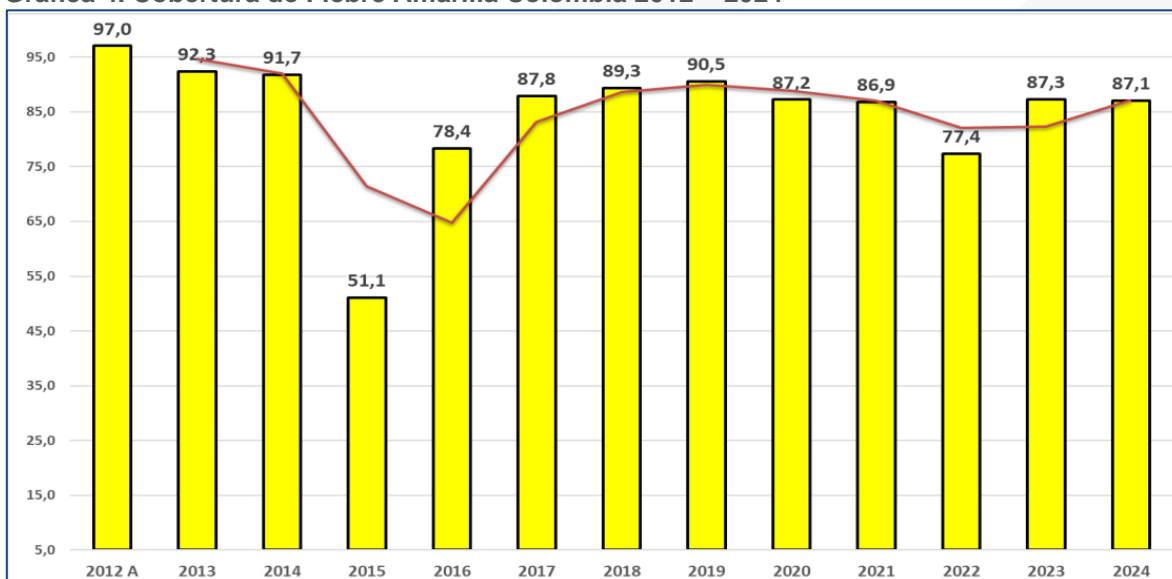
### Coberturas de vacunación Fiebre amarilla

En Colombia a la fecha se han confirmado 7 casos de fiebre amarilla:

- 4 casos en Putumayo (Villagarzón, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel)
- 1 caso en Nariño (Ipiales límite con Putumayo)
- 1 caso en Huila (Campoalegre- Rivera)
- 1 caso en Vaupés (Mitú)

Por lo anterior, **se establece estado de alto riesgo a nivel nacional y de emergencia en algunos departamentos** con el fin de generar el fortalecimiento de las acciones de búsqueda activa de población susceptible y la vacunación intramural y extramural a cargo de la red de prestación de servicios con el apoyo de los Equipos Básicos de Salud.

**Grafica 4. Cobertura de Fiebre Amarilla Colombia 2012 – 2024**



Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social. (24/06/2024)

La vacuna contra la fiebre amarilla ingresó al esquema nacional de vacunación en el año 2003 alcanzando desde entonces coberturas superiores al 90% en la población de 12 a 23 meses de edad. En el año 2015 con la introducción de la vacuna contra varicela, se ajustó el esquema trasladando su aplicación de los 12 a los 18 meses para la gran mayoría de los departamentos, manteniéndose la aplicación al año de edad en aquellos departamentos con el 100% de los municipios de alto riesgo. Este ajuste generó un descenso en las coberturas de esta cohorte del año de edad de la vigencia 2015, que, a la fecha, no se ha podido recuperar, como se puede observar en la gráfica siguiente “Seguimiento a cohortes de vacunación a diciembre de 2023” donde se observa esta cohorte con una cobertura alcanzada a 2023 del 53%, grupo de edad que para el 2024 tiene 9 años.

**Grafica 5. Seguimiento a cohortes de nacidos, Coberturas de vacunación de 12 a 23 meses de Colombia 2008 - 2023**

AÑO DE VACUNACIÓN	POBLACIÓN DE 1 AÑO	COBERTURA FINAL POR AÑO	SEGUIMIENTO A LAS COHORTES DE VACUNADOS DE FIEBRE AMARILLA (No de dosis aplicadas en cada cohorte)															EDAD AL 2023	TOTAL DE VACUNADOS DE CADA COHORTE	COBERTURA DE LA COHORTE	No. SUSCEPTIBLES	
			2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023					
2009	856.066	95%	817.145	19.574	11.334	11.123	6.544	21.647				2.000	3.079	13.874		4.191	2.021	3.806	15	916.338	107%	-
2010	855.554	79%		644.662	24.028	15.808	6.132	5.396	17.554			2.276	1.579	2.106	6.805	1.244	2.021	2.019	14	731.630	86%	123.924
2011	858.434	88%			755.569	29.832	10.787	5.089	3.554	16.867	1.176	1.200	1.198	1.359	1.714	1.412	1.637		13	831.394	97%	27.040
2012	788.753	92%				725.170	17.231	6.879	2.659	2.782	4.241	1.199	952	971	1.403	1.268	1.224		12	765.979	97%	22.774
2013	793.100	92%					726.700	11.094	3.836	2.374	2.681	1.708	2.031	637	708	899	1.090		11	753.758	95%	39.342
2014	775.670	92%						711.845	7.728	4.164	2.777	3.837	1.205	520	884	864	723		10	734.547	95%	41.123
2015	748.031	54%							406.239	19.128	6.808	4.971	4.321	1.143	775	694	601		9	444.680	59%	303.351
2016	745.582	77%								574.664	37.661	14.125	6.907	5.936	1.563	963	557		8	642.376	86%	103.206
2017	735.388	88%									644.538	43.875	13.171	5.422	6.019	1.218	846		7	715.089	97%	20.299
2018	727.124	87%										635.314	40.551	10.908	7.455	4.316	1.238		6	699.783	96%	27.341
2019	702.452	90%											631.253	42.183	13.585	6.196	5.337		5	698.554	99%	3.898
2020	700.319	84%												589.380	46.622	12.488	9.377		4	657.867	94%	42.452
2021	690.659	77%													534.154	48.542	21.103		3	603.799	87%	86.860
2022	674.937	75%														505.566	71.910		2	577.476	86%	97.461
2023	621.819	86%															535.126		1	535.126	86%	86.693
	11.273.888			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		10.308.396	91%	
																			<b>Total susceptibles</b>		<b>1.025.764</b>	

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social. (24/02/2024)

### **Coberturas de vacunación Influenza y vacunación contra COVID 19**

Las coberturas de vacunación para otros bilógicos como influenza y COVID de igual importancia también reflejan resultados preocupantes en esquemas de vacunación completos.

De acuerdo con lo definido en los *LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS PARA LA VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA ESTACIONAL CEPA SUR 2024*, la vacunación contra influenza estacional se iniciará en la segunda semana de abril fechas en que se distribuyó la vacuna y finalizará en diciembre de 2024; en este contexto se presenta los avances en esta jornada.

Al analizar el cumplimiento de las coberturas de vacunación de abril y mayo, se identifica que el grupo poblacional con mejor cumplimiento es el de personal salud con cumplimiento del 45.4% de lo asignado a esta población, seguido del grupo de 6 a 11 meses con un 41.9% en las primeras dosis y las segundas dosis con 39.4%. En muy bajo cumplimiento en adultos mayores de 60 años grupo de con un 26.2%.

**Tabla 5. Coberturas de vacunación por entidad territorial Influenza 6 a 11 meses. Colombia, mayo 31 de 2024**

Departamento	Meta 2024 Influenza < 1 año	1ras dosis aplicadas 6-11 meses	% Cumplimiento 1ras dosis mayo 2024	2das dosis aplicadas 6-11 meses mayo	% Cumplimiento 2das dosis mayo 2024
AMAZONAS	836	370	44,2	112	30,3
ANTIOQUIA	46.807	20.411	43,6	8.274	40,5
ARAUCA	3.410	1.379	40,4	453	32,8
ATLANTICO	16.112	5.818	36,1	1.970	33,9
BARRANQUILLA	14.336	3.455	24,1	1.558	45,1
BOGOTA D.C.	47.469	22.137	46,6	7.801	35,2
BOLIVAR	12.668	5.821	45,9	1.853	31,8
CARTAGENA	11.153	4.851	43,5	1.377	28,4
BOYACA	9.270	5.502	59,4	2.768	50,3
CALDAS	5.392	2.108	39,1	1.312	62,2
CAQUETA	4.112	1.728	42,0	603	34,9
CASANARE	4.575	2.325	50,8	877	37,7
CAUCA	12.388	5.574	45,0	2.373	42,6
CESAR	15.593	6.747	43,3	2.841	42,1
CHOCO	6.770	2.427	35,9	787	32,4
CORDOBA	18.365	7.151	38,9	2.915	40,8
CUNDINAMARCA	21.919	9.756	44,5	3.520	36,1
GUAINIA	677	347	51,2	112	32,3
GUAVIARE	868	367	42,3	139	37,9
HUILA	11.954	5.552	46,4	1.696	30,5
LA GUAJIRA	16.223	6.389	39,4	4.888	76,5
MAGDALENA	11.215	6.001	53,5	1.673	27,9
SANTA MARTA	5.261	2.666	50,7	842	31,6
META	9.581	4.341	45,3	1.383	31,9
NARIÑO	11.074	5.225	47,2	2.256	43,2
NORTE SANTANDER	15.636	5.616	35,9	2.371	42,2
PUTUMAYO	3.236	1.610	49,8	714	44,3
QUINDIO	3.455	1.673	48,4	614	36,7
RISARALDA	6.512	1.917	29,4	892	46,5
SAN ANDRES ISLA	476	240	50,4	102	42,5
SANTANDER	16.919	6.793	40,2	2.625	38,6
SUCRE	9.865	4.931	50,0	1.818	36,9
TOLIMA	10.622	4.042	38,1	1.441	35,7
VALLE DEL CAUCA	11.864	5.525	46,6	2.347	42,5
CALI	19.616	4.215	21,5	1.833	43,5
BUENAVENTURA	3.011	807	26,8	326	40,4
VAUPES	520	184	35,4	69	37,5
VICHADA	1.205	430	35,7	57	13,3
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>420.958</b>	<b>41,9</b>	<b>49%</b>	<b>69.592</b>	<b>39,4</b>

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social.

**Tabla 6. Coberturas de vacunación por entidad territorial Influenza 12-23 meses Y gestantes. Colombia, mayo 31 de 2024**

Departamento	Meta 2024 Influenza 1 año	Dosis Únicas aplicadas 12-23 meses	% Cumplimiento única dosis	Meta 2024 Influenza Gestantes	Dosis aplicadas gestantes mayo	% Cumplimiento mayo 2024
AMAZONAS	947	177	18,7	836	201	24,0
ANTIOQUIA	50.298	20.251	40,3	46.807	16.164	34,5
ARAUCA	3.701	1.125	30,4	3.410	971	28,5
ATLANTICO	16.477	3.821	23,2	16.112	3.821	23,7
BARRANQUILLA	14.978	1.185	7,9	14.336	3.384	23,6
BOGOTA D.C.	50.734	18.301	36,1	47.469	21.683	45,7
BOLIVAR	13.448	4.066	30,2	12.668	4.270	33,7
CARTAGENA	12.392	2.895	23,4	11.153	4.203	37,7
BOYACA	9.733	4.300	44,2	9.270	4.731	51,0
CALDAS	5.681	1.919	33,8	5.392	1.825	33,8
CAQUETA	4.482	1.585	35,4	4.112	1.950	47,4
CASANARE	4.779	1.668	34,9	4.575	1.842	40,3
CAUCA	13.304	4.982	37,4	12.388	3.980	32,1
CESAR	16.528	6.282	38,0	15.593	4.582	29,4
CHOCO	8.051	1.808	22,5	6.770	1.782	26,3
CORDOBA	19.136	3.413	17,8	18.365	4.886	26,6
CUNDINAMARCA	23.111	7.155	31,0	21.919	8.045	36,7
GUAINIA	968	163	16,8	677	146	21,6
GUAVIARE	1.014	304	30,0	868	375	43,2
HUILA	12.523	4.089	32,7	11.954	4.147	34,7
LA GUAJIRA	17.444	1.105	6,3	16.223	2.857	17,6
MAGDALENA	11.711	3.874	33,1	11.215	3.717	33,1
SANTA MARTA	5.531	1.374	24,8	5.261	1.958	37,2
META	10.298	3.509	34,1	9.581	3.352	35,0
NARIÑO	11.531	5.237	45,4	11.074	4.699	42,4
NORTE SANTANDER	16.244	3.707	22,8	15.636	4.049	25,9
PUTUMAYO	3.554	1.758	49,5	3.236	1.158	35,8
QUINDIO	3.607	1.280	35,5	3.455	1.292	37,4
RISARALDA	6.726	1.506	22,4	6.512	1.554	23,9
SAN ANDRES ISLA	508	208	41,0	476	220	46,2
SANTANDER	18.290	4.525	24,7	16.919	5.982	35,4
SUCRE	10.421	4.337	41,6	9.865	3.364	34,1
TOLIMA	11.267	2.144	19,0	10.622	2.782	26,2
VALLE DEL CAUCA	12.839	3.614	28,1	11.864	4.460	37,6
CALI	21.054	3.061	14,5	19.616	4.071	20,8
BUENAVENTURA	3.069	325	10,6	3.011	689	22,9
VAUPES	565	74	13,1	520	111	21,4
VICHADA	1.257	190	15,1	1.205	166	13,8
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>448.196</b>	<b>131.317</b>	<b>29,3</b>	<b>420.958</b>	<b>139.469</b>	<b>33,1</b>

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social

**Tabla 7. Coberturas de vacunación por entidad territorial Influenza adultos mayores 60 años y Personal Salud. Colombia, mayo 31 de 2024**

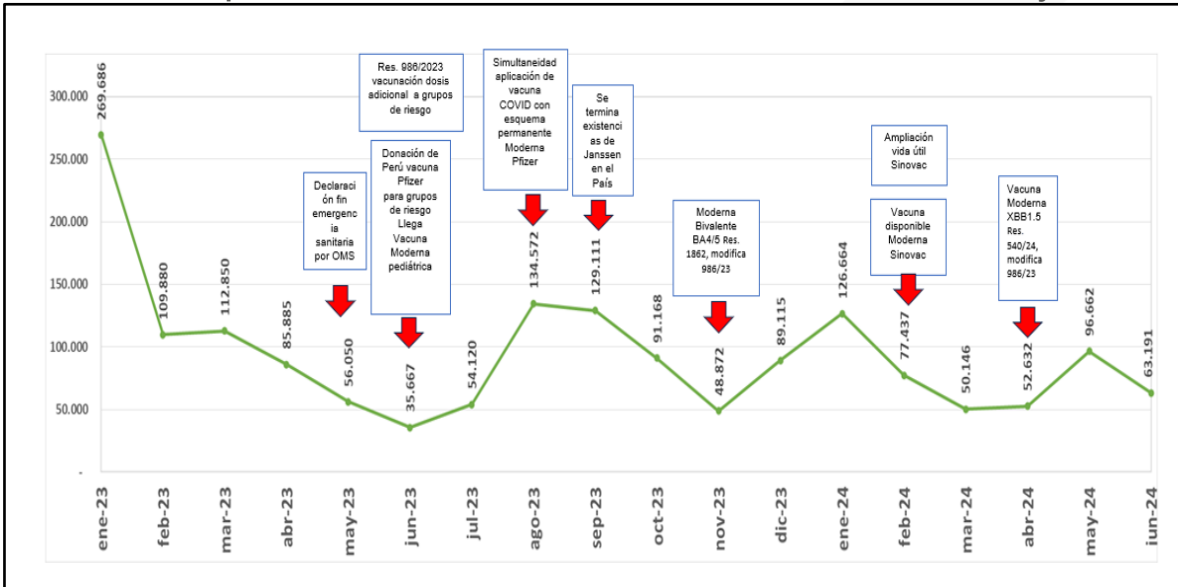
DEPARTAMENTO	Meta 2024 Influenza 60 y más (30% Dane 2018)	Dosis aplicadas 60 años y mas	% Cumplimiento mayo	Meta 2024 Flu Personal Salud	Influenza Personal Salud mayo	% cumplimiento mayo
AMAZONAS	1.660	695	41,9	241	226	93,8
ANTIOQUIA	279.983	79.682	28,5	16.372	6.402	39,1
ARAUCA	8.549	1.851	21,7	898	564	62,8
ATLANTICO	45.483	7.702	16,9	3.090	1.384	44,8
BARRANQUILLA	51.796	8.801	17,0	5.733	1.760	30,7
BOGOTA D.C.	305.860	124.925	40,8	29.428	10.062	34,2
BOLIVAR	40.269	6.987	17,4	4.345	2.087	48,0
CARTAGENA	34.693	8.565	24,7	6.860	2.044	29,8
BOYACA	58.774	24.457	41,6	6.631	4.323	65,2
CALDAS	53.123	14.209	26,7	3.942	1.343	34,1
CAQUETA	11.505	3.325	28,9	2.094	2.606	124,5
CASANARE	12.374	3.946	31,9	3.636	2.148	59,1
CAUCA	56.905	16.979	29,8	5.648	2.325	41,2
CESAR	37.299	9.290	24,9	6.610	3.741	56,6
CHOCO	15.840	2.236	14,1	1.968	1.373	69,8
CORDOBA	68.345	8.110	11,9	6.081	2.449	40,3
CUNDINAMARCA	132.358	32.154	24,3	8.752	3.924	44,8
GUAINIA	880	592	67,3	263	60	22,8
GUAVIARE	2.405	782	32,5	380	173	45,5
HUILA	39.922	10.688	26,8	4.176	1.317	31,5
LA GUAJIRA	21.607	1.860	8,6	2.090	496	23,7
MAGDALENA	29.728	6.587	22,2	2.677	2.450	91,5
SANTA MARTA	16.995	3.893	22,9	2.335	1.956	83,8
META	37.160	4.916	13,2	3.995	8.314	208,1
NARIÑO	64.835	26.134	40,3	11.395	4.601	40,4
NORTE SANTANDER	57.892	10.628	18,4	6.982	2.940	42,1
PUTUMAYO	10.365	4.687	45,2	2.009	1.632	81,2
QUINDIO	29.160	8.673	29,7	3.716	1.832	49,3
RISARALDA	46.120	8.576	18,6	2.147	500	23,3
SAN ANDRES ISLA	2.642	420	15,9	151	110	72,8
SANTANDER	96.657	20.163	20,9	10.722	5.824	54,3
SUCRE	35.132	9.407	26,8	7.099	2.184	30,8
TOLIMA	64.466	7.714	12,0	6.630	1.954	29,5
VALLE DEL CAUCA	90.018	22.538	25,0	8.711	3.778	43,4
CALI	100.470	12.713	12,7	14.285	2.583	18,1
BUENAVENTURA	8.191	1.248	15,2	252	275	109,1
VAUPES	725	375	51,7	143	131	91,6
VICHADA	2.224	386	17,4	404	394	97,5
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>1.972.410</b>	<b>516.894</b>	<b>26,2</b>	<b>202.891</b>	<b>92.265</b>	<b>45,5</b>

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social.

Los resultados obtenidos en vacunación contra la COVID 19 también reflejan la necesidad de fortalecer los esfuerzos en todos los niveles de gestión y operación del PAI. Si bien se reconocen las diversas dinámicas de las personas frente a la percepción del riesgo y baja aceptación de la vacuna contra la COVID19, es indispensable mantener la sensibilización,

oferta y demanda inducida a este biológico teniendo en cuenta que aun circula el virus en el país y el mundo con una carga considerable de enfermedad y muerte en los grupos priorizados. Es necesario garantizar la disponibilidad de biológico en todos los puntos de vacunación y gestionar diferentes tácticas y estrategias para que la población de 6 meses en adelante se vacune; gestión que debe estar documentada con la evidencia..

**Grafica 6. Dosis aplicadas contra la COVID -19. Distribución mes a mes 2023 a mayo 2024.**



Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social. (26/06/2024)

El contexto presentado previamente argumenta la necesidad de desarrollar acciones de intensificación en el Programa Ampliado de Inmunizaciones durante el mes de Julio de 2024, con un día de jornada central el 27 de julio y desarrollar acciones de intensificación durante el segundo semestre de 2024.

## 1. Objetivo general

---

Lograr coberturas útiles de vacunación con cada uno de los biológicos del PAI y disminuir el acúmulo de población susceptible del Plan Nacional de Vacunación - PNV - contra la COVID 19 en la población objetivo, mediante la implementación de estrategias y tácticas que generen protección frente a enfermedades prevenibles por vacunas en todo el territorio nacional y el fortalecimiento de los espacios de posicionamiento local que permitan ubicar el PAI en la agenda política.

## 2. Objetivos específicos

---

- Garantizar la administración de biológicos para **dar cumplimiento al esquema** de vacunación nacional en la población objeto del PAI y del PNV contra la COVID 19.
- **Lograr una cobertura de vacunación del 95% contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) en la población objetivo, mediante la articulación estratégica entre los actores del sistema de salud y la integración efectiva del sector educativo para sensibilizar, educar y facilitar el acceso a la vacunación, contribuyendo a la prevención de enfermedades relacionadas con el VPH y promoviendo la salud integral en la comunidad.**
- Intensificar acciones de supervisión y acompañamiento en todos los componentes PAI a los municipios priorizados por el acúmulo de susceptibles de acuerdo con la priorización definida a través de la herramienta Pareto por departamento
- Intensificar la búsqueda de población susceptible de vacunación y garantizar la administración de biológicos para dar cumplimiento al esquema de vacunación nacional en la población objeto del PAI y del PNV contra la COVID 19.
- Cumplir con el esquema nacional para la aplicación de pentavalente - DPT/HB/Hib y Triple Viral - SRP definida desde el 1ro de enero de 2023.
- Fortalecer la búsqueda y vacunación de población susceptible de fiebre amarilla de 1 a 16 años en todos los municipios del país y de 17 a 59 en todos los municipios de riesgo. Ver nota técnica.

- Garantizar la coadministración de la vacuna contra la COVID con todos los biológicos del programa permanente de manera simultánea o con cualquier intervalo de tiempo.
- Intensificar la búsqueda de población susceptible y garantizar la aplicación de dosis de vacuna contra la COVID-19 a toda persona que lo solicite, con énfasis en dosis adicional en grupos priorizados, inicio y completitud del esquema según lo establecido en los lineamientos del PNV contra la COVID 19 - Resolución 986 de 2023 y demás normatividad vigente.
- Realizar el seguimiento niño a niño para la identificación de susceptibles y puesta al día en el esquema de vacunación en el marco de la gestión del riesgo a cargo de las EAPB.
- Situar de manera determinante y visible el PAI en las agendas políticas departamentales, distritales y municipales.
- Promover la comunicación y educación para la salud en todos los actores del SGSSS, para llegar de manera apropiada a toda la población objeto del programa.
- Promover la equidad y el acceso a la vacunación en todo el territorio nacional garantizando la disponibilidad de insumos del PAI, la oferta y demanda inducida al servicio de vacunación.
- Generar espacios que fortalezcan la coordinación de acciones y actividades integradas con aliados estratégicos.

## 3. Metas

---

### 3.1 Metas de la tercera Jornada nacional de vacunación

Las metas para la **Tercera Jornada Nacional de Vacunación** “*Las vacunas son seguras y salvan vidas #Vacúnate*” que se desarrollará durante julio de 2024, se estiman a partir de lo definido para el cumplimiento del 95% de cobertura anual, la meta del mes correspondiente 7.9%, más las personas no vacunadas en el periodo enero a mayo de 2024; se distribuyen en las fases de pre-jornada (80%) y día de jornada (20%). Esta forma de presentar las metas permitirá a los actores del PAI planear las actividades de acuerdo con sus recursos, tácticas y estrategias.

**Tabla 8. Metas niños y niñas menores de 1 año en la Tercera Jornada Nacional de Vacunación. Colombia Julio 2024**

DEPARTAMENTO	META DE 95%	PENDIENTES DE VACUNAR ENERO - MAYO	POB A VACUNAR JULIO	META JNV JULIO	META PREJORNADA (80%)	META DIA JORNADA (20%)
AMAZONAS	1.115	111	93	204	163	41
ANTIOQUIA	62.409	4.670	5.201	9.871	7.896	1.974
ARAUCA	4.547	207	379	586	468	117
ATLANTICO	21.482	4.878	1.790	6.668	5.335	1.334
BARRANQUILLA	19.114	2.236	1.593	3.829	3.063	766
BOGOTA D.C.	63.292	5.645	5.274	10.919	8.735	2.184
BOLIVAR	16.891	1.158	1.408	2.566	2.053	513
CARTAGENA	14.871	535	1.239	1.775	1.420	355
BOYACA	12.360	412	1.030	1.442	1.154	288
CALDAS	7.189	397	599	997	797	199
CAQUETA	5.482	273	457	730	584	146
CASANARE	6.100	341	508	849	679	170
CAUCA	16.517	991	1.376	2.368	1.894	474
CESAR	20.790	1.004	1.733	2.736	2.189	547
CHOCO	9.026	671	752	1.423	1.138	285
CORDOBA	24.487	1.032	2.041	3.073	2.458	615
CUNDINAMARCA	29.225	1.302	2.435	3.738	2.990	748
GUAINIA	903	53	75	129	103	26
GUAVIARE	1.157	64	96	161	128	32
HUILA	15.938	779	1.328	2.107	1.686	421
LA GUAJIRA	21.630	412	1.803	2.214	1.771	443
MAGDALENA	14.953	1.176	1.246	2.422	1.938	484
SANTA MARTA	7.014	375	585	959	767	192
META	12.774	678	1.065	1.742	1.394	348
NARIÑO	14.765	855	1.230	2.086	1.668	417
NORTE DE SANTANDER	20.848	824	1.737	2.561	2.049	512
PUTUMAYO	4.314	226	360	585	468	117
QUINDIO	4.606	257	384	641	513	128
RISARALDA	8.683	648	724	1.372	1.097	274
SAN ANDRES ISLA	635	12	53	65	52	13
SANTANDER	22.558	1.183	1.880	3.063	2.450	613
SUCRE	13.153	532	1.096	1.629	1.303	326
TOLIMA	14.162	667	1.180	1.847	1.478	369
VALLE DEL CAUCA	15.818	6.353	1.318	7.671	6.137	1.534
CALI	26.155	5.097	2.180	7.277	5.821	1.455
BUENAVENTURA	4.015	532	335	867	693	173
VAUPES	693	114	58	172	137	34
VICHADA	1.606	275	134	409	327	82
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>561.277</b>	<b>46.971</b>	<b>46.773</b>	<b>93.744</b>	<b>74.995</b>	<b>18.749</b>

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social

**Tabla 9. Metas de niños y niñas de 1 año en la Tercera Jornada Nacional de Vacunación. Colombia julio 2024**

DEPARTAMENTO	META DE 95%	PENDIENTES DE VACUNAR EN ENERO - MAYO	POB A VACUNAR JULIO	META JNV JULIO	META PREJORNADA (80%)	META DIA JORNADA (20%)
AMAZONAS	1.263	74	105	180	144	36
ANTIOQUIA	67.064	2.080	5.589	7.669	6.135	1.534
ARAUCA	4.935	280	411	692	553	138
ATLANTICO	21.969	2.593	1.831	4.424	3.539	885
BARRANQUILLA	19.970	2.013	1.664	3.677	2.942	735
BOGOTA D.C.	67.645	4.649	5.637	10.287	8.229	2.057
BOLIVAR	17.931	552	1.494	2.047	1.637	409
CARTAGENA	16.522	598	1.377	1.975	1.580	395
BOYACA	12.977	424	1.081	1.506	1.204	301
CALDAS	7.574	343	631	974	779	195
CAQUETA	5.976	98	498	596	477	119
CASANARE	6.372	134	531	665	532	133
CAUCA	17.739	904	1.478	2.383	1.906	477
CESAR	22.037	649	1.836	2.486	1.988	497
CHOCO	10.735	256	895	1.151	920	230
CORDOBA	25.514	848	2.126	2.974	2.379	595
CUNDINAMARCA	30.815	1.036	2.568	3.604	2.883	721
GUAINIA	1.291	6	108	114	91	23
GUAVIARE	1.352	35	113	148	118	30
HUILA	16.697	644	1.391	2.036	1.628	407
LA GUAJIRA	23.259	510	1.938	2.449	1.959	490
MAGDALENA	15.614	502	1.301	1.803	1.442	361
SANTA MARTA	7.374	400	615	1.014	811	203
META	13.731	338	1.144	1.483	1.186	297
NARIÑO	15.374	745	1.281	2.026	1.621	405
NORTE DE SANTANDER	21.658	627	1.805	2.432	1.946	486
PUTUMAYO	4.738	145	395	540	432	108
QUINDIO	4.809	181	401	582	465	116
RISARALDA	8.968	332	747	1.079	863	216
SAN ANDRES ISLA	677	12	56	69	55	14
SANTANDER	24.386	883	2.032	2.915	2.332	583
SUCRE	13.895	436	1.158	1.594	1.275	319
TOLIMA	15.023	645	1.252	1.897	1.517	379
VALLE DEL CAUCA	17.118	565	1.427	1.991	1.593	398
CALI	28.072	4.313	2.339	6.652	5.322	1.330
BUENAVENTURA	4.092	282	341	623	498	125
VAUPES	753	83	63	146	116	29
VICHADA	1.676	175	140	315	252	63
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>597.595</b>	<b>29.389</b>	<b>49.800</b>	<b>79.189</b>	<b>63.351</b>	<b>15.838</b>

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social

**Tabla 10. Metas de niños y niñas de 5 años en la Tercera Jornada Nacional de Vacunación. Colombia julio 2024**

DEPARTAMENTO	META DE 95%	PENDIENTES DE VACUNAR EN ENERO - MAYO	POB A VACUNAR JULIO	META JNV JULIO	META PREJORNADA (80%)	META DIA JORNADA (20%)
AMAZONAS	1.481	117	123	241	192	48
ANTIOQUIA	70.090	5.420	5.841	11.261	9.009	2.252
ARAUCA	5.494	215	458	673	538	135
ATLANTICO	22.854	5.949	1.905	7.853	6.283	1.571
BARRANQUILLA	21.025	3.305	1.752	5.058	4.046	1.012
BOGOTA D.C.	81.916	7.747	6.826	14.573	11.658	2.915
BOLIVAR	18.987	2.234	1.582	3.816	3.053	763
CARTAGENA	16.862	1.395	1.405	2.800	2.240	560
BOYACA	15.270	761	1.273	2.033	1.626	407
CALDAS	8.949	518	746	1.264	1.011	253
CAQUETA	6.874	218	573	791	633	158
CASANARE	6.811	135	568	703	562	141
CAUCA	19.311	1.062	1.609	2.672	2.137	534
CESAR	22.602	1.372	1.884	3.255	2.604	651
CHOCO	10.126	970	844	1.814	1.451	363
CORDOBA	26.578	1.174	2.215	3.389	2.711	678
CUNDINAMARCA	35.098	1.713	2.925	4.638	3.710	928
GUAINIA	993	20	83	103	82	21
GUAVIARE	1.377	59	115	174	139	35
HUILA	18.040	1.050	1.503	2.553	2.042	511
LA GUAJIRA	23.455	1.259	1.955	3.214	2.571	643
MAGDALENA	16.114	1.885	1.343	3.228	2.582	646
SANTA MARTA	7.577	712	631	1.344	1.075	269
META	14.640	1.062	1.220	2.282	1.826	456
NARIÑO	18.630	860	1.553	2.412	1.930	482
NORTE DE SANTANDER	23.184	1.704	1.932	3.636	2.909	727
PUTUMAYO	5.075	201	423	624	499	125
QUINDIO	5.637	271	470	741	592	148
RISARALDA	10.059	935	838	1.774	1.419	355
SAN ANDRES ISLA	723	52	60	113	90	23
SANTANDER	26.484	1.593	2.207	3.800	3.040	760
SUCRE	15.154	561	1.263	1.824	1.459	365
TOLIMA	16.672	911	1.389	2.300	1.840	460
VALLE DEL CAUCA	19.908	6.802	1.659	8.461	6.769	1.692
CALI	30.770	5.237	2.564	7.801	6.241	1.560
BUENAVENTURA	4.532	854	378	1.232	986	246
VAUPES	747	183	62	246	196	49
VICHADA	1.732	426	144	570	456	114
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>651.831</b>	<b>60.941</b>	<b>54.319</b>	<b>115.260</b>	<b>92.208</b>	<b>23.052</b>

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social

**Tabla 11. Metas de vacunación contra influenza en niños y niñas de 6 a 23 meses en la Tercera Jornada Nacional de Vacunación. Colombia julio 2024**

DEPARTAMENTO	Meta 2024 Influenza < 1 año	Meta mes Influenza < 1 año (may/dic)	Remanente mayo	Meta Influenza < 1 año Julio 2024	Meta 2024 Influenza 1 año	Meta mes Influenza 1 año (may/dic)	Remanente mayo	Meta Influenza 1 año Julio 2024
AMAZONAS	1.115	124	-122	2	1.263	140	104	244
ANTIOQUIA	62.409	6.934	-6.542	392	67.064	7.452	-5.348	2.104
ARAUCA	4.547	505	-369	137	4.935	548	-28	520
ATLANTICO	21.482	2.387	-1.044	1.343	21.969	2.441	1.061	3.502
BARRANQUILLA	19.114	2.124	793	2.916	19.970	2.219	3.253	5.472
BOGOTA_D_C	63.292	7.032	-8.072	-1.040	67.645	7.516	-3.269	4.247
BOLIVAR	16.891	1.877	-2.067	-191	17.931	1.992	-81	1.911
CARTAGENA	14.871	1.652	-1.546	106	16.522	1.836	777	2.612
BOYACA	12.360	1.373	-2.755	-1.382	12.977	1.442	-1.416	26
CALDAS	7.189	799	-510	288	7.574	842	-236	606
CAQUETA	5.482	609	-510	99	5.976	664	-257	407
CASANARE	6.100	678	-969	-292	6.372	708	-252	456
CAUCA	16.517	1.835	-1.904	-68	17.739	1.971	-1.040	931
CESAR	20.790	2.310	-2.127	183	22.037	2.449	-1.385	1.064
CHOCO	9.026	1.003	-421	582	10.735	1.193	578	1.770
CORDOBA	24.487	2.721	-1.709	1.011	25.514	2.835	2.257	5.092
CUNDINAMARCA	29.225	3.247	-3.262	-14	30.815	3.424	-307	3.117
GUAINIA	903	100	-146	-46	1.291	143	124	267
GUAVIARE	1.157	129	-110	19	1.352	150	-4	147
HUILA	15.938	1.771	-2.010	-239	16.697	1.855	-379	1.477
LA_GUAJIRA	21.630	2.403	-1.582	821	23.259	2.584	4.064	6.648
MAGDALENA	14.953	1.661	-2.678	-1.017	15.614	1.735	-404	1.331
SANTA_MARTA	7.014	779	-1.107	-328	7.374	819	265	1.084
META	12.774	1.419	-1.502	-83	13.731	1.526	-458	1.068
NARIÑO	14.765	1.641	-1.944	-303	15.374	1.708	-1.821	-112
NORTE_DE_SANTANDER	20.848	2.316	-983	1.333	21.658	2.406	1.106	3.512
PUTUMAYO	4.314	479	-651	-172	4.738	526	-705	-179
QUINDIO	4.606	512	-649	-138	4.809	534	-211	323
RISARALDA	8.683	965	13	977	8.968	996	487	1.483
SAN_ANDRES_ISLAS	635	71	-99	-28	677	75	-58	18
SANTANDER	22.558	2.506	-1.780	726	24.386	2.710	894	3.604
SUCRE	13.153	1.461	-2.008	-547	13.895	1.544	-1.249	295
TOLIMA	14.162	1.574	-895	679	15.023	1.669	1.194	2.864
VALLE_DEL_CAUCA	15.818	1.758	-2.010	-252	17.118	1.902	190	2.092
CALI	26.155	2.906	1.597	4.503	28.072	3.119	3.177	6.296
BUENAVENTURA	4.015	446	85	531	4.092	455	584	1.039
VAUPES	693	77	-30	47	753	84	93	177
VICHADA	1.606	178	-73	105	1.676	186	182	369
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>561.277</b>	<b>62.364</b>	<b>-51.703</b>	<b>10.661</b>	<b>597.595</b>	<b>66.399</b>	<b>1.482</b>	<b>67.881</b>

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social

**Tabla 12. Metas de vacunación contra influenza en gestantes y adultos mayores de 60 años en la Tercera Jornada Nacional de Vacunación. Colombia julio 2024**

DEPARTAMENTO	Meta 2024 Influenza 60 y más (30% Dane2018)	Meta mes Influenza 60 y más años (may/dic)	Remanente Mayo	Meta Influenza 60 años y mas Julio 2024	Meta 2024 Influenza Gestantes	Meta mes Influenza gestantes (may/dic)	Remanent Mayo	Meta Influenza gestantes Julio 2024
AMAZONAS	1.660	184	-326	-142	1.115	124	47	171
ANTIOQUIA	279.983	31.109	-17.464	13.646	62.409	6.934	-2.295	4.639
ARAUCA	8.549	950	49	999	4.547	505	39	545
ATLANTICO	45.483	5.054	2.405	7.459	21.482	2.387	953	3.340
BARRANQUILLA	51.796	5.755	2.709	8.464	19.114	2.124	864	2.987
BOGOTA D.C.	305.860	33.984	-56.956	-22.972	63.292	7.032	-7.618	-586
BOLIVAR	40.269	4.474	1.962	6.436	16.891	1.877	-516	1.360
CARTAGENA	34.693	3.855	-855	2.999	14.871	1.652	-898	754
BOYACA	58.774	6.530	-11.396	-4.866	12.360	1.373	-1.984	-611
CALDAS	53.123	5.903	-2.404	3.499	7.189	799	-227	571
CAQUETA	11.505	1.278	-768	510	5.482	609	-732	-123
CASANARE	12.374	1.375	-1.196	179	6.100	678	-486	191
CAUCA	56.905	6.323	-4.333	1.989	16.517	1.835	-310	1.526
CESAR	37.299	4.144	-1.001	3.143	20.790	2.310	38	2.348
CHOCO	15.840	1.760	1.284	3.044	9.026	1.003	224	1.227
CORDOBA	68.345	7.594	7.078	14.672	24.487	2.721	556	3.276
CUNDINAMARCA	132.358	14.706	-2.741	11.965	29.225	3.247	-1.551	1.697
GUAINIA	880	98	-396	-299	903	100	55	155
GUAVIARE	2.405	267	-248	20	1.157	129	-118	11
HUILA	39.922	4.436	-1.816	2.619	15.938	1.771	-605	1.166
LA GUAJIRA	21.607	2.401	2.942	5.342	21.630	2.403	1.950	4.353
MAGDALENA	29.728	3.303	19	3.322	14.953	1.661	-394	1.267
SANTA MARTA	16.995	1.888	-116	1.772	7.014	779	-399	380
META	37.160	4.129	3.342	7.471	12.774	1.419	-513	906
NARIÑO	64.835	7.204	-11.726	-4.522	14.765	1.641	-1.418	223
NORTE SANTANDER	57.892	6.432	2.237	8.669	20.848	2.316	584	2.900
PUTUMAYO	10.365	1.152	-2.384	-1.232	4.314	479	-199	280
QUINDIO	29.160	3.240	-2.193	1.047	4.606	512	-268	243
RISARALDA	46.120	5.124	1.673	6.797	8.683	965	376	1.340
SAN ANDRES ISLA	2.642	294	167	461	635	71	-79	-8
SANTANDER	96.657	10.740	1.316	12.056	22.558	2.506	-969	1.537
SUCRE	35.132	3.904	-1.600	2.304	13.153	1.461	-441	1.020
TOLIMA	64.466	7.163	6.612	13.775	14.162	1.574	365	1.939
VALLE DEL CAUCA	90.018	10.002	-2.534	7.468	15.818	1.758	-945	813
CALI	100.470	11.163	9.614	20.777	26.155	2.906	1.741	4.647
BUENAVENTURA	8.191	910	572	1.482	4.015	446	203	649
VAUPES	725	81	-214	-133	693	77	43	120
VICHADA	2.224	247	108	355	1.606	178	191	369
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>1.972.410</b>	<b>219.157</b>	<b>-78.581</b>	<b>140.576</b>	<b>561.277</b>	<b>62.364</b>	<b>-14.741</b>	<b>47.623</b>

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social

### **3.2 Metas del Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024**

Las metas para el *Plan de intensificación de la vacunación en Colombia 2024* que se desarrollará en el periodo comprendido entre agosto a diciembre de 2024, se estiman a partir de lo definido para el cumplimiento del 95% de cobertura anual incluyendo la meta del mes correspondiente 7.9%, las personas no vacunadas en los meses previos y los avances de cada territorio; de manera mensual el MinSalud entregará a la entidad territorial la meta del siguiente mes según el resultado del mes anterior y el acumulado de susceptibles.

Esta forma de presentar las metas permitirá a los actores del PAI planear las actividades de acuerdo con sus recursos, tácticas y estrategias.

## **4. Población objetivo**

---

Las acciones de la Tercera Jornada Nacional de Vacunación “*Vacunarse Salva Vidas*” deben enfocarse en garantizar la vacunación en las siguientes poblaciones

- Población infantil menor de 6 años.
- Población objetivo de Influenza
- Niñas de 9 a 17 años.
- Niños de 9 a 14 años
- Mujeres gestantes.
- Mujeres en edad fértil de 10 a 49 años (MEF)
- Población susceptible para fiebre amarilla. Ver nota técnica.
- Población susceptible para COVID-19.
- Población mayor de 60 años

## **5. Notas técnicas de la jornada**

---

En la operación del PAI es indispensable recordar que:

- A partir del **15 de julio de 2024** se amplía la edad de aplicación de la vacuna contra el VPH en niños, el esquema es de una única dosis en niñas sanas de 9 a 17 años y en niños sanos de 9 a 14 años y 2 dosis en niños y niñas de las mismas edades inmunosuprimidos, en el marco de los lineamientos definidos para la aplicación de este biológico.

**Tabla 13. Esquema de vacunación PAI contra el VPH en Colombia a partir del 15 de julio de 2024**

Fecha de inicio	Esquema	Observaciones
15 de Julio de 2024	Única dosis	<ul style="list-style-type: none"> <li>Niños de 9 a 14 años, 11 meses y 29 días.</li> <li>Niñas de 9 a 17 años, 11 meses y 29 días.</li> <li>A partir del 30 de septiembre de 2023 el esquema de vacunación es dosis única. <b>No se deben aplicar segundas dosis en esta población.</b></li> </ul>
	2 dosis Intervalo 0 – 6 meses Solo para pacientes inmunosuprimidos	<p><b>Personas inmunosuprimidas tendrán el esquema de 2 dosis</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Niñas inmunosuprimidas que hayan recibido primera dosis entre 9 a 17 años, 11 meses y 29 días</li> <li>Niños inmunosuprimidos que hayan recibido primera dosis entre 9 a 14 años, 11 meses y 29 días.</li> </ul>

- Desde abril se tiene disponibilidad de vacuna contra la influenza estacional sepa sur 2024, por lo que se debe garantizar la protección, en el menor tiempo posible, de la población objetivo: niños y niñas de 6 a 11 meses y 12 a 23 meses, mujeres gestantes, adultos mayores, personal de la salud, cuidadores de pacientes menores de 18 años de cáncer y pacientes con comorbilidades en el marco de los *LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS PARA LA VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA ESTACIONAL CEPA SUR 2024*.
- Desde el 1ro de enero de 2023 se aplica la dosis de refuerzo de Triple Viral a los 18 meses y se trabaja en la búsqueda de susceptibles de 2 a 5 años; cada territorio debe definir las estrategias y tácticas para identificar susceptibles. Todos los niños de 1 a 10 años deben tener 2 dosis de triple viral, si se tiene niños con esquemas inoportunos mayores de 18 meses se debe asegurar en el primer contacto la aplicación de Triple viral y 4 semanas después aplicar la segunda dosis.
- El esquema de vacunación de pentavalente se compone de 3 dosis más 1 refuerzo en menores de 24 meses, garantizando mínimo una dosis de este biológico a los niños y niñas de 2 a 5 años de edad sin antecedente de vacunación con este biológico.
- Dado que el refuerzo de triple viral se aplica a los 18 meses, el segundo refuerzo de DPT será el biológico trazador para los 5 años.
- Se debe dar cumplimiento a las medidas de flexibilización de los esquemas de vacunación el marco del oficio enviado a las ET en octubre del 2020. En este contexto, se indica que a partir de la fecha y hasta la finalización del 2024, los esquemas de vacunación de los niños de 6 a 11 meses de edad que inicien o se encuentren atrasados

en sus esquemas primarios de vacunación, tendrán un intervalo entre dosis y dosis de 6 semanas.

- En Colombia se indica aplicar la vacuna de Tdap en las gestantes a partir de la semana 26 con el fin de proteger a los recién nacidos durante sus primeros dos meses de vida, especialmente contra la Tosferina. Se debe intensificar la búsqueda, identificación, canalización y vacunación, priorizando los municipios con las más bajas coberturas.
- La vacuna contra la fiebre amarilla forma parte del esquema nacional de vacunación y se suministra una dosis única de por vida, de manera gratuita, en las IPS vacunadoras del país para la siguiente población:
  - Todos los niños de 12 a 23 meses de edad (nacidos en la vigencia 2023, esquema nacional del programa permanente);
  - Niños de las cohortes de nacidos de los años 2008 al 2022, residentes en cualquier municipio del país que no hayan recibido la dosis única de la vacuna;
  - Población de 1 a 59 años residente en los municipios de alto riesgo que no hayan recibido la dosis única de la vacuna;
  - Viajeros a zonas de riesgo nacional e internacional;
  - Población migrante bajo las mismas características de la población objeto nacional
- Con el antecedente vacunal de fiebre amarilla, verificable por carne de vacunación en físico, en registros del archivo institucional o a través de sistemas de información, se deberá realizar la transcripción de la dosis al *Certificado Internacional de Vacunación* y garantizar su registro en el PAIWEB por la opción registro de aplicación o registro histórico según sea el caso. La transcripción al *Certificado Internacional de Vacunación* se realizará en los puntos autorizados por la Secretaría de Salud Departamental - Distrital y municipal de cada Entidad Territorial.
- COVID 19: En todo el territorio nacional se dispone de biológico Moderna Spikevax XBB 1.5 para toda la población mayor de 6 meses, en el marco de lo definido en la resolución 592 de 2024; es importante garantizar la demanda inducida y la oferta de este biológico, así como la debida documentación en caso de no aceptación.

## 6. Fases operativas

### 6.1. Tercera Jornada Nacional de Vacunación

La Tercera Jornada Nacional de Vacunación “*Las vacunas son seguras y salvan vidas*” #Vacúnate, se organizará en 3 fases con el fin de gestionar acciones, operar las tácticas y estrategias y presentar los resultados obtenidos.

- Pre – Jornada: Periodo previo al día de jornada, definido entre el 1 y el 26 de julio de 2024; se debe alcanzar el 80% de la meta propuesta para el mes, fortaleciendo la gobernanza sanitaria, la concertación y establecimiento de alianzas entre actores de los diferentes sectores, difusión y divulgación masiva de las actividades de vacunación y la ampliación de la oferta de servicios para garantizar la vacunación sin barreras.
- Jornada: El día central de jornada se define el 27 de julio de 2024, se debe alcanzar el 20% de la meta asignada, garantizando la oferta máxima de servicios de vacunación, con horarios extendidos e implementación de tácticas y estrategias de alto impacto de acuerdo con las dinámicas propias del territorio. Con el fin de resaltar la importancia de las intervenciones en las zonas rurales, se insta a realizar el evento central desde lo rural.
- Pos - jornada: Se desarrollará entre el 28 y 31 de julio fortaleciendo la búsqueda de susceptibles que no fueron captados en las fases de pre y post jornada.

**Tabla 14. Fases y énfasis de la Tercera Jornada Nacional de Vacunación. Colombia Julio de 2024**

MES	CON ENFASIS EN	PRE-JORDA 80%	JORNADA 20%	POS-JORNADA Remanente mes
JULIO	Vacunación VPH	1 a 26	27	28 a 31

## 6.2. Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024

El periodo de intensificación busca fortalecer las acciones en todos los componentes del PAI entre agosto y diciembre de 2024, se desarrollarán jornadas en cada mes se indican las fases definidas en la siguiente tabla.

**Tabla 15. Fases y énfasis del Plan de intensificación de la vacunación en Colombia 2024**

MES	CON ENFASIS EN	PRE-JORDA 80%	JORNADA 20%	POS-JORNADA Remanente mes
Agosto	Fiebre Amarilla	1 a 23	24	25 a 30
Septiembre	Gestantes: Tdap, Influenza, COVID	1 a 27	28	29 a 30
Octubre	Niños y Niñas esquema primario	1 a 25	26	27 a 31
Noviembre	Refuerzos	1 a 22	23	24 a 30
Diciembre	Cierre navideño	1 a 13	14	15 a 31

## 7. Acciones por componente PAI

Los actores deberán tener total adherencia a los *Lineamientos para la gestión y administración del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI – 2024* definidos desde el nivel central. A continuación, se presentan las mínimas acciones por componente que deben tenerse en cuenta en la planificación y operación de la Tercera Jornada Nacional de Vacunación “*Las vacunas son seguras y salvan vidas - #Vacúnate*” y del *Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024*

## 7.1. Planificación y Programación

En este numeral se incluyen las acciones correspondientes a los componentes de Normatividad, Coordinación, Cooperación técnica y Planificación y programación, requiere del trabajo conjunto entre los actores del PAI y la articulación con sectores estratégicos; las bases de micro planificación serán un elemento vital para el éxito de las actividades.

**Tabla 16. Actividades Planificación y programación - Tercera Jornada Nacional de Vacunación y del Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024.**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
Desarrollar sesión de trabajo con los actores del <i>Sistema de Salud</i> , aliados estratégicos y referentes de otros sectores para la Socialización de lineamientos y planificación de las jornadas de vacunación y Plan de intensificación	<p><b>Convocatoria:</b> secretario/a de Salud de la ET departamental/distrital</p> <p><b>Participantes sector salud:</b> EAPB, ET departamental/distrital, Municipal, IPS, Supersalud y Procuraduría</p>	<p>Consolidación y envío del <b>Plan de acción</b> Departamental/Distrital con compromisos definidos por cada actor</p> <p>Fecha de envío: 15/07/2024</p> <p>El departamento/distrito enviará el Plan de acción al referente PAI asignado desde MSPS y a <a href="mailto:jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com">jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com</a></p>
Desarrollar sesiones mensuales de trabajo con los actores del <i>Sistema de Salud</i> para realizar seguimiento y evaluación a planificación de las jornadas de vacunación y Plan de intensificación	<p><b>Participantes aliados estratégicos:</b> ONG, sector educación, sector comercio, ICBF, líderes comunitarios, líderes religiosos, Cruz Roja y Participación social, entre otros.</p>	<p>Consolidación y envío de las evidencias de <b>Plan de acción</b> Departamental/Distrital con compromisos definidos por cada actor</p> <p>Fecha de envío: 15/08/2024 16/09/2024 15/10/2024 15/11/2024 10/12/2024</p> <p>El departamento/distrito enviará evidencias al referente PAI asignado desde MSPS y a <a href="mailto:jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com">jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com</a></p>

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social.

## 7.2. Estrategias y tácticas de vacunación

Las estrategias y tácticas de la *Tercera Jornada Nacional de Vacunación y del Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024*, deben planearse teniendo en cuenta aquellas de mayor impacto de acuerdo con las dinámicas del territorio; de esta manera se focalizarán los esfuerzos en lugares y momentos estratégicos. Se debe contar con acciones de contingencia en caso de no tener afluencia en los puntos intramurales, así como opciones en caso de tener puntos de vacunación con alta afluencia que supere los recursos definidos inicialmente; esto debe ser estimado en el Plan de acción.

**Tabla 17. Estrategias y tácticas de vacunación - Tercera Jornada Nacional de Vacunación y del Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024.**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
<p>Definir las estrategias y tácticas de vacunación de alto impacto de acuerdo con las dinámicas del territorio.</p> <p>Se debe garantizar la prestación del servicio de vacunación en los horarios de atención de pacientes de pediatría, ginecología, programa de crónicos y medicina interna.</p>	<p>EAPB Con acompañamiento técnico de ET municipal y Departamental/distrital</p> <p>La EAPB enviará el Formato de <i>Evaluación de estrategias y tácticas de alto impacto</i></p>	<p>Consolidación y envío del <i>Formato de Evaluación de estrategias y tácticas de alto impacto</i></p> <p>Envío al referente PAI- EAPB asignado desde MSPS y a <a href="mailto:jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com">jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com</a></p> <p>Fecha: 06/08//2024</p>
<p>Garantizar el seguimiento a cohortes de no vacunados a través del aplicativo PAIWEB <i>modulo Cohortes, esquema permanente y COVID</i>. El resultado de esta táctica debe ser el registro en PAIWEB de la vacunación, actualización de esquema o resultado de seguimiento según sea el caso.</p>	<p>IPS vacunadoras públicas y privadas</p>	<p>Registro de seguimiento a cohortes de no vacunados en PAIWEB</p>
<p>Desarrollar acciones de intensificación en la supervisión y acompañamiento en todos los componentes PAI a los municipios que identificados por estrategia Pareto en sección <u>Coberturas</u> de este documento.</p>	<p>Trabajo articulado entre equipos EAPB y equipos PAI de departamento/distrito, municipio.</p>	<p>Actas de sesiones de supervisión y seguimiento donde se evidencie la implementación de las estrategias y tácticas de vacunación de alto impacto identificadas previamente.</p>
<p>Consolidación y envío del Formato de Puntos de vacunación <i>Tercera Jornada Nacional de Vacunación y Días centrales de jornada</i> en el marco del plan de intensificación.</p>	<p>Equipo PAI departamento/distrito</p>	<p>El departamento/distrito enviará el <i>Formato de Puntos de vacunación de la Tercera Jornada Nacional de Vacunación</i> al referente PAI asignado desde MSPS y a <a href="mailto:jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com">jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com</a></p> <p>Fecha de envío: 15/08/2024 16/09/2024 15/10/2024 15/11/2024 10/12/2024</p>

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social.

### 7.3. Capacitación y talento humano

El componente de capacitación es un elemento clave para asegurar que todo el personal de salud conozca y aplique la normativa para cumplir las metas de acuerdo con los lineamientos establecidos para el desarrollo de la *Tercera Jornada Nacional de Vacunación* y del *Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024*

**Tabla 18. Actividades de Capacitación y talento humano - Tercera Jornada Nacional de Vacunación y del Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024.**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
Desarrollar la reunión técnica PAI en la pre-jornada de todos los meses con el fin de garantizar el fortalecimiento de capacidades en el esquema de vacunación y gestión PAIWEB.	<p><b>Convocatoria:</b> Coordinación PAI Departamental/distrital y Municipal</p> <p><b>Participantes:</b> Talento humano PAI de todos los niveles</p>	Acta de la sesión Evaluación de esquema pre y posesión
Garantizar la suficiencia y continuidad del talento humano idóneo en todos los niveles de administración y operación del PAI.	Secretarios de salud de nivel Departamental y municipal Prestadores de Servicios de vacunación EAPB, quienes garantizarán la contratación en su red de prestadores.	El departamento/distrito enviará el <i>Formato de Puntos de vacunación de la Tercera Jornada Nacional de Vacunación</i> al referente PAI asignado desde MSPS y a <a href="mailto:jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com">jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com</a>  Fecha de envío: 15/08/2024 16/09/2024 15/10/2024 15/11/2024 10/12/2024
Fortalecer la supervisión de los puntos de vacunación durante la <i>Tercera Jornada Nacional de Vacunación y Plan Intensificación de la vacunación en Colombia</i>	EAPB Coordinación PAI Departamental y Municipal	Acta de supervisión

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social.

## 7.4. Cadena de frío - Insumos

Las acciones descritas en este numeral incluyen las correspondientes a los componentes de Insumos y Cadena de frío y se enfocan en garantizar la cadena de frío de los biológicos y la conservación de los otros insumos del programa mediante el cumplimiento de las recomendaciones técnicas para el almacenamiento y transporte establecidas en el *Manual Técnico y Administrativo del PAI – tomo 7* y los *Lineamientos para la gestión y administración del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI – 2024*.

**Tabla 19. Acciones de Cadena de frío e Insumos - Tercera Jornada Nacional de Vacunación y del Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024.**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
Garantizar disponibilidad de insumos (biológicos, diluyentes, dispositivos médicos, y otros: papelería) durante la Tercera Jornada Nacional de Vacunación y Plan de intensificación	Coordinación Departamental municipal - IPS  PAI –	Informe mensual y movimiento de biológicos
Garantizar la cadena de frío de acuerdo a los Lineamientos para la gestión y administración del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI – 2024		Se enviará los 10 primeros días cada mes
Garantizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con cobertura de bolsa de repuestos para TODOS los equipos de cadena de frío	Coordinación Departamental – Distrital – municipal - IPS vacunadoras públicas y privadas  PAI	Evidencia de contrato en ejecución servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.
Amparar TODOS los bienes del centro de acopio con póliza de seguro contra robo, incendio, desastre natural, asonada, vandalismo y lo que el asesor recomiende		Evidencia de póliza de seguro  Cada nivel deberá enviar evidencias a nivel superior de supervisión: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evidencia de IPS a municipio</li> <li>• Evidencia de Municipio a departamento</li> <li>• Evidencia de departamento/distrito a MinSalud Soportes a referente PAI asignado.</li> </ul>

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
Garantizar el talento humano que responda por la recepción, almacenamiento, custodia, monitoreo de temperatura, despachos e inventario	Coordinación PAI Departamental – Distrital – municipal - IPS vacunadoras públicas y privadas	Talento humano contratado y validado en supervisión
Garantizar el servicio de energía eléctrica, agua potable, Internet para el correcto funcionamiento del centro de acopio	Coordinación PAI Departamental – Distrital – municipal - IPS vacunadoras públicas y privadas	Servicios disponibles de manera continua, validado en supervisión
Garantizar los instrumentos de medición de temperatura y humedad debidamente calibrados en cada refrigerador y congelador que almacene vacuna, si como en carga seca para jeringas	Coordinación PAI Departamental – Distrital – municipal - IPS vacunadoras públicas y privadas	Instrumentos de medición de temperatura en cumplimiento de orientación técnica
Disponer del plan de contingencia debidamente socializado y actualizado	Coordinación PAI Departamental – Distrital – municipal - IPS vacunadoras públicas y privadas	Acta de evidencia de socialización y plan de contingencia visible

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social.

## 7.5. Participación Social - Información, Educación y Comunicación IEC en salud

Las acciones de información, educación y comunicación en salud deben ser coordinadas entre los diferentes actores del sistema y deberán garantizar el enfoque diferencial que permita llegar con mensajes claves a todas las poblaciones objeto del programa; lo anterior deberá desarrollarse en el marco del Plan de Comunicaciones del territorio.

- Establecer alianzas estratégicas a nivel local con directores de medios, periodistas y locutores para presentar los objetivos de la intensificación y apoyo en la difusión masiva de los mensajes, reportajes, entrevistas, foros, entre otros.
- Establecer plan de perifoneo local para promoción y movilización social de la jornada.
- Fortalecer la comunicación a través de medios adaptando los recursos según características del municipio, la ruralidad, utilizando los canales y emisoras comunitarias.
- Disponer de material informativo a nivel territorial, en sitios conocidos por la comunidad y de gran afluencia de las personas.

**Tabla 20. Acciones Participación Social- IEC en salud. Tercera Jornada Nacional de Vacunación y del Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024.**


ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
<p>Diseñar y poner en marcha el plan de comunicaciones en el marco de la Tercera Jornada Nacional de Vacunación y Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia</p> <p>En territorios con población indígena se debe disponer de material en lenguas maternas</p> <p>Tener en cuenta el énfasis definido para cada jornada.</p>	<p>Diseño: EAPB y Secretaría Departamental/distrital</p> <p>Distribución: Municipios -IPS</p>	<p>Plan de comunicaciones incluido en el Plan de acción de jornada Fecha de envío: 15/07/2024</p> <p>El departamento/distrito enviará el Plan de acción al referente PAI asignado desde MSPS y a <a href="mailto:jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com">jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com</a></p> <p>Consolidación y envío de las evidencias de <b>Plan de comunicaciones</b> Departamental/Distrital con compromisos definidos por cada actor</p> <p>Fecha de envío: 15/08/2024 16/09/2024 15/10/2024 15/11/2024 10/12/2024</p>
<p>Diseñar una estrategia de comunicaciones con enfoque territorial, en la que se incluya la participación en la sinergia nacional en redes sociales los días centrales de las jornadas con el #Vacúnate, con el objetivo de ser tendencia nacional.</p>	<p>Equipos de comunicaciones de los niveles Departamental, distrital, municipal IPS</p>	<p>Evidencia de participación en la sinergia nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de videos</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Difusión en redes</li> <li>• Perifoneo</li> </ul>

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social.

## 7.6. Sistema de información

Para la consolidación y reporte de la información de la población vacunada durante Tercera Jornada Nacional de Vacunación y del Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024 se debe cumplir con el ingreso del 100% de la información nominal en el Sistema de Información Nominal PAIWEB en las IPS públicas y privadas que presten el servicio de vacunación, con criterios de oportunidad y calidad y demás consideraciones emitidas en los Lineamientos para la gestión y administración del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI – 2024. Se generará y entregará desde el MinSalud de manera mensual el porcentaje de rezago de dosis aplicadas y no registradas en el PAIWEB. Adicionalmente se establece:

**Tabla 21. Acciones del Sistema de Información - Tercera Jornada Nacional de Vacunación y del Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024.**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO																					
Reporte <b>pre – jornada</b> : incluye lo vacunado en la fase de cada mes, incluye el reporte de dosis COVID y diferencial de nacionales y extranjeros, en los formatos establecidos	Entidad Territorial departamental Distrital	Enviar a los correos <a href="mailto:cmorenoc@minsalud.gov.co">cmorenoc@minsalud.gov.co</a> <a href="mailto:inmunoprevenibles.msps@gmail.com">inmunoprevenibles.msps@gmail.com</a> <a href="mailto:reportespai2023@minsalud.gov.co">reportespai2023@minsalud.gov.co</a> y a cada referente por departamento.																					
Reporte de <b>día central de jornada</b> : incluye lo vacunado en la fase de cada mes, incluye el reporte de dosis COVID y diferencial de nacionales y extranjeros, en los formatos establecidos	Entidad Territorial departamental Distrital	<table border="1"> <thead> <tr> <th>MES</th> <th>PRE-JORDA A partir de 5:00 pm</th> <th>JORNADA Antes de 6:00 pm</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JULIO</td> <td>26</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>AGOSTO</td> <td>23</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>SEPTIEMBRE</td> <td>27</td> <td>28</td> </tr> <tr> <td>OCTUBRE</td> <td>25</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>NOVIEMBRE</td> <td>22</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>DICIEMBRE</td> <td>13</td> <td>14</td> </tr> </tbody> </table>	MES	PRE-JORDA A partir de 5:00 pm	JORNADA Antes de 6:00 pm	JULIO	26	27	AGOSTO	23	24	SEPTIEMBRE	27	28	OCTUBRE	25	26	NOVIEMBRE	22	23	DICIEMBRE	13	14
MES	PRE-JORDA A partir de 5:00 pm	JORNADA Antes de 6:00 pm																					
JULIO	26	27																					
AGOSTO	23	24																					
SEPTIEMBRE	27	28																					
OCTUBRE	25	26																					
NOVIEMBRE	22	23																					
DICIEMBRE	13	14																					
Reporte Consolidado Mensual de vacunación COVID, Programa Permanente y Movimiento de biológicos que incluye todo lo vacunado del 1 al 31 de julio de 2024, en los formatos establecidos	Entidad Territorial departamental Distrital	Enviar a los correos <a href="mailto:cmorenoc@minsalud.gov.co">cmorenoc@minsalud.gov.co</a> <a href="mailto:inmunoprevenibles.msps@gmail.com">inmunoprevenibles.msps@gmail.com</a> <a href="mailto:reportespai2023@minsalud.gov.co">reportespai2023@minsalud.gov.co</a> y a cada referente por departamento. Enviar los primeros diez días de cada mes																					
En caso de presentar retraso en el registro de la información en PAIWEB se debe establecer un plan de choque a corto plazo para subsanar este hallazgo.	Entidad Territorial departamental Distrital y municipal. IPS	Plan de choque en casos de rezago de registro de la información																					
En caso de no aceptación de vacuna contra COVID 19, se debe registrar el motivo en PAIWEB	IPS vacunadoras públicas y privadas	Registro de motivos de no vacunación en aplicativo PAIWEB 																					

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social.

## 7.7. Vigilancia en salud pública de EAPV

Durante el desarrollo de la *Tercera Jornada Nacional de Vacunación y del Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024*, en este componente se debe dar cumplimiento al *Lineamiento General para gestión de Eventos Adversos Posteriores a la Vacunación - EAPV* (10) disponibles en <https://www.invima.gov.co/sites/default/files/medicamentos-productos-biologicos/Medicamentos%20de%20s%C3%ADntesis%20qu%C3%ADmica%20y%20biol%C3%B3gica/Vigilancia/Programa-Nacioal-de-Farmacovigilancia/Formatos-tramites-y-guias/2024/Lineamientos%20vacunacio%CC%81n%20EAPV.pdf>

**Tabla 22. Actividades de Vigilancia en salud pública de EAPV - Tercera Jornada Nacional de Vacunación y del Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024.**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
Desarrollar acciones capacitación en identificación y manejo Eventos Adversos Posteriores a la Vacunación EAPV, dirigidas al talento humano en salud en especial a los que desarrollan actividades en las áreas de consulta externa, urgencias y hospitalización.	Coordinación Vigilancia epidemiológica  En todos los niveles	Acta de estrategia de capacitación
Articular acciones entre PAI y Vigilancia Epidemiológica para el análisis y seguimiento de los Eventos Adversos Posteriores a la Vacunación EAPV identificados.	Coordinación Vigilancia epidemiológica  En todos los niveles	Acta semanal de seguimiento a casos de EAPV

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social.

## 7.8. Evaluación e Indicadores

Las acciones desarrolladas en el marco de la *Tercera Jornada Nacional de Vacunación y del Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024* deben ser evaluadas con los indicadores del PAI definidos en Lineamientos para la gestión y administración del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI – 2024.

**Tabla 23. Evaluación e indicadores - Tercera Jornada Nacional de Vacunación y del Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024.**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCION
Desarrollar sesión de Evaluación y seguimiento al Plan de acción para la Tercera Jornada Nacional y Plan de Intensificación de la vacunación en Colombia 2024	Convocatoria: Secretario/a de Salud de la ET departamental  Participantes EAPB y ET departamental - Municipal	Acta de la sesión  El departamento/distrito enviará evidencias al referente PAI asignado desde MSPS y a <a href="mailto:jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com">jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com</a>
Evaluación del Plan de acción para la Tercera Jornada Nacional y Plan de Intensificación de Vacunación “Vacunarse Salva Vidas”	Entidad Territorial departamental/Distrital	Consolidación y envío de las evidencias de <b>Plan de acción</b> Departamental/Distrital con compromisos definidos por cada actor  Fecha de envío: 15/08/2024 16/09/2024 15/10/2024 15/11/2024 10/12/2024  El departamento/distrito enviará evidencias al referente PAI asignado desde MSPS y a <a href="mailto:jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com">jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com</a>
Evaluación de las estrategias y tácticas de alto impacto para el desarrollo de la <i>Tercera Jornada Nacional de Vacunación</i> .	EAPB con acompañamiento de red de prestadores	Consolidación y envío del Formato de Evaluación de estrategias y tácticas de alto impacto  Envío al referente PAI- EAPB asignado desde MSPS y a <a href="mailto:jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com">jornadasnacionalesdevacunacion@gmail.com</a>  Fecha: 06/08//2024

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI. Ministerio de Salud y Protección Social.

## 8. Bibliografía

---

1. *Contribución de la vacuna* *Contribution of vaccination to improved survival and health: modelling 50 years of the Expanded Programme on Immunization*. **Andrew J Shattock, Helen C Johnson, So Yoon Sim, Austin Carter, Philipp Lambach, Raymond C W Hutubessy, Kimberly M Thompson, et al.** s.l. : thelancet.com Vol 403 May 25, 2024, 25 de mayo de 2024, The Lanceth.
2. **Ministerio de la Protección Social - Organización Panamericana de la Salud.** Cruzada interminable por la niñez en Colombia - Historia del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI en Colombia 1979 - 2009. Bogotá Colombia : s.n., 2010. ISBN: 978-958-44-6978-6.
3. **Ministerio de salud y Protección Social.** Lineamientos para la Gestión y Administración del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI 2024. Colombia : s.n., 2024.
4. **Organización Panamericana de la Salud.** Alerta epidemiológica Sarampion. Junio 3 de 2024.
5. **Organización Panamericana de la Salud.** Alerta epidemiológica circulación del virus de influenza y otros virus respiratorios. 8 de mayo de 2024.
6. —. Actualización Epidemiológica Fiebre amarilla en la Región de las Américas - 21 de marzo del 2024. 21 de marzo de 2024.
7. **Instituto Nacional de salud.** Boletín Epidemiológico Semanal -Semana epidemiológica 24. 15 de junio de 2024.
8. **Ministerio de Salud y Protección Social.** Circular 018 de 2017, "Directrices para el control de la fiebre amarilla y exigencia de la certificación internaciona o carné nacionald e vacunación". Bogotá Colombia : s.n., 2018.
9. —. Plan nacional para la prevención y control de la Fiebre Amarilla en Colombia 2017-2022. Bogotá Colombia : s.n., 2018.
10. **INVIMA.** Lineamiento General para gestión de Eventos Adversos Posteriores a la Vacunación - EAPV. Bogotá, Colombia : s.n., 2024.
11. **Ealde Business School.** Planificación y control de proyectos. 2023.

### **Anexo 1. Principio de Pareto aplicado a la priorización de susceptibles de vacunación en el marco del Plan de intensificación de la vacunación en Colombia 2024.**

El principio de Pareto es una herramienta que se utiliza para priorizar problemas.

*Mediante el Diagrama de Pareto se pueden detectar los problemas que tienen más relevancia mediante la aplicación del principio de Pareto (pocos vitales, muchos triviales) que dice que hay muchos problemas sin importancia frente a solo unos graves. Ya que, por lo general, el 80% de los resultados totales se originan en el 20% de los elementos.”*  
(11)

En el contexto de la gestión y administración del PAI, será de utilidad en el proceso de priorización de los municipios que requieren esfuerzos para el logro de las coberturas en el territorio. Es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Lograr coberturas de vacunación iguales o superiores al 95% en todos los biológicos es el gran objetivo del PAI, por lo que la priorización de ciertas entidades territoriales o instituciones de acuerdo con el principio de Pareto no exime de la gestión para alcanzarlas en todo el territorio colombiano de manera homogénea.
- La priorización de Pareto que se presentó en este documento corresponde a la mirada nacional, por lo que cada entidad territorial en todos sus niveles debe realizar el ejercicio en el marco de sus propias dinámicas.
- El principio de Pareto permite priorizar las entidades departamentales, municipales e institucionales en el contexto de número de susceptibles de vacunación, pero no permite identificar la causa raíz del problema por lo que esta debe ser identificada desde otros escenarios.

Como orientación al ejercicio se describen los pasos a seguir para la priorización territorial de susceptibles de vacunación en cada nivel territorial.

1. En una hoja Excel relacione las cifras de:
  - Institución: Municipio, subred, IPS
  - Meta anual asignada
  - Dosis aplicadas al periodo de corte
2. Definición de susceptibles: a la meta esperada al corte, reste las dosis aplicadas
3. Organice de mayor a menor de acuerdo con el número de susceptibles de la institución.
4. Definición de denominador de susceptibles totales en la institución, que será la suma del total de los susceptibles en el territorio analizado
5. Definición de peso porcentual de cada institución en el territorio, a partir de las dosis aplicadas / los susceptibles totales de territorio.
6. Porcentaje acumulado de susceptibles, se define sumando el porcentaje de la institución más el porcentaje de la anterior. El acumulado permitirá identificar las instituciones que aportan el 80% de los susceptibles

F=D-E

G=Sumatoria F

	A	B	C	D	E	F	G	H
	Departamento	Municipio	POB. < 1 AÑO META PROGRAM 2023	POB ESÉRADA A JUNIO 2023	PENTA APLICADAS MENOR DE UN AÑO 3ras	SUCEPTIBLES A JUNIO 2023	% SUCEPTIBLES	% ACUMULADO SUCEPTIBLES
2	CALI	Cali	30.919	15.460	11.544	3.916	13%	13%
3	BOGOTA_D_C	Bogota, D.C.	70.659	35.330	32.084	3.246	11%	24%
4	ANTIOQUIA	Medellin	24.178	12.089	10.145	1.944	7%	31%
5	NORTE_DE_SANTANDER	Cucuta	10.919	5.460	4.135	1.325	4%	35%
6	RISARALDA	Pereira	4.498	2.249	1.034	1.215	4%	39%
7	BUENAVENTURA	Buenaventura	4.397	2.199	1.383	816	3%	42%
8	CUNDINAMARCA	Soacha	7.489	3.745	2.974	771	3%	45%
9	SANTANDER	Bucaramanga	7.663	3.832	3.187	645	2%	47%
10	ATLANTICO	Soledad	10.107	5.054	4.468	586	2%	49%
11	NARIÑO	Pasto	4.044	2.022	1.494	528	2%	50%

H3=G3+G2